



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

PORTADA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL

TEMA

**ANÁLISIS DE LAS LIMITACIONES EN LOS PROCESOS DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS
PARA LAS PYMES EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS DEL ECUADOR**

TUTOR

MSG. IVETTE RUBIO MIRANDA

AUTOR

RICARDO FIDEL CABEZAS LEÓN

GUAYAQUIL

2020

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	
Análisis de las limitaciones en los procesos de otorgamiento de créditos para las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador	
AUTOR/ES:	REVISORES O TUTORES:
Cabezas León Ricardo Fidel	Mgs, Ivette Rubio Miranda
INSTITUCIÓN:	Grado obtenido:
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Ingeniero Comercial
FACULTAD:	CARRERA:
ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA COMERCIAL
FECHA DE PUBLICACIÓN:	N. DE PAGS:
2020	108 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administración	
PALABRAS CLAVES: Crédito, Empresa, Instituciones financieras, Inversión	
RESUMEN:	
<p>El objetivo general del presente Proyecto de Investigación es analizar los obstáculos para el otorgamiento de créditos a las PYMES en las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador y a partir de ello, se busca conocer la contribución de este segmento al crecimiento de la economía del país, los tipos de créditos a los que pueden acceder, las garantías reales que deben quedar como respaldo, la información financiera necesaria que se debe presentar.</p>	

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Cabezas León Ricardo Fidel	Teléfono: 0993564212	E-mail: cabezas_r@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Phd. Rafael Iturralde Iturralde (Decano) Teléfono: 04-2596500 Ext. 201 E-mail: riturraldes@ulvr.edu.ec MBA Oscar Machado Alvarez (Director de Carrera) Teléfono: 04-2596500 Ext. 203 E-mail: omachadoa@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS RICARDO CABEZAS - Presentación Final (6) PARA URKUND.doc (D64134116)
Submitted: 2/20/2020 1:27:00 AM
Submitted By: irubiom@ulvr.edu.ec
Significance: 7 %

Sources included in the report:

TESIS PN VF.DOCX (D54576843)
Trabajo de Titulación Aragundy Jaqueline 2015AGO27 JAV (2) (2).pdf (D16428940)
NAVARRETE PATRICIO URKUND.docx (D54603609)
PALACIOS GRIJALVA SUCRE.docx (D48135236)
Jacho Belaña Gabriela Lisbeth.docx (D48701837)
Tesis por imprimir DIANA TOALA 06.06.14.docx (D11160113)
Tesis Liliana Montoya UCSG1.pdf (D58975321)
TESIS GONZALEZ CARDENAS MARIA REVISION URKUND.pdf (D57147938)
urkund castillo_mera 15 agosto1.docx (D54837873)
<https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/14CA201702.pdf>.
<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/pymes-ecuador-financiamiento.html//hdl.handle.net/20.500.11763/oel1804pymes-ecuador-financiamiento>.
<http://grupoenroke.com/que-son-las-pymes>.
<http://espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/documentos/GemEcuador2017.pdf>.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40726/1/S1601059_es.pdf
<https://docplayer.es/135878005-Universidad-catolica-de-santiago-de-guayaquil.html>
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/16278/1/T3183e.pdf>

Instances where selected sources appear:

50

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS
PATRIMONIALES**

El estudiante egresado CABEZAS LEÓN RICARDO FIDEL, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Análisis de las limitaciones en los procesos de otorgamiento de créditos para las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor

Firma: 
CABEZAS LEÓN RICARDO FIDEL
C.I. 0923795272

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación Análisis de las limitaciones en los procesos de créditos para las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Análisis de las limitaciones en los procesos de créditos para las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador, presentado por el estudiante CABEZAS LEÓN RICARDO FIDEL como requisito previo, para optar al título de INGENIERO COMERCIAL, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



Mgs ANA IVETTE RUBIO MIRANDA
C.C. 0906521018

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios, quien ha sido la luz en todo este camino que no ha sido fácil, a mi señora madre Aura Kelly León Gruezo, a mis 4 hermanos Vanessa, Danny, Alex y Andreína, a mis sobrinos, al Ingeniero Marlon Gerardo Veintimilla Logroño (Yiyo), quien también me empujó a llegar hasta aquí, a su familia, a mis mejores amigos y amigas, a mi tutora, Msg Ivette Rubio que con su paciencia y cariño supo llevar conmigo este proceso, a la docente Guadalupe Gorriez quien me apoyó mucho con sus aportes y conocimientos.

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de titulación como Ingeniero Comercial a Dios, a la Virgen María, a mi señora madre Aura Kelly León Gruezo, a mis 4 hermanos, a mis sobrinos, al Ingeniero Marlon Gerardo Veintimilla Logroño (Yiyo), a su familia, a mis amigos y amigas, a mi tutora Msg Ivette Rubio Miranda, a mis ángeles en el cielo que son mis abuelitos Pepito y Aurita y a mi pequeña mascota Bombón, a todos gracias, con su apoyo incondicional me empujaron a seguir adelante y llegar a cumplir esta meta.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO N°1: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 Tema.....	4
1.2 Planteamiento del problema.....	4
1.3 Formulación del problema.....	5
1.4 Sistematización del problema.....	5
1.5 Objetivo general.....	6
1.6 Objetivos específicos.....	6
1.7 Justificación.....	6
1.8 Delimitación del problema.....	7
1.9 Hipótesis.....	7
1.10 Línea de investigación Institucional / Facultad.....	8
CAPÍTULO N°2: MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Marco teórico.....	9
2.1.1 Pymes.....	9
2.1.2 Los créditos y el crecimiento económico.....	20
2.1.3 Crédito y pobreza.....	23
2.1.4 Racionamiento de créditos.....	23
2.1.5 Clasificación de los riesgos de crédito.....	33
2.1.6 Planificación financiera.....	34
2.2 Marco conceptual.....	38
2.3 Marco legal.....	42
2.3.1 Código Orgánico Monetario y Financiero.....	42
2.3.2 Proceso para constituir Hipoteca Abierta y Prenda Industrial Abierta.....	46

2.3.2.1 Requisitos y documentación para constituir Hipoteca Abierta.....	48
2.3.2.2 Requisitos y documentación para constituir Hipoteca Industrial Abierta	50
CAPÍTULO N°3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
3.1 Metodología.....	52
3.2 Tipo de investigación.....	52
3.3 Enfoque.....	52
3.4 Técnicas e instrumentos.....	53
3.4.1 Modelo de Entrevista N°1.....	53
3.4.2 Modelo de Entrevista N°2.....	54
3.5 Población.....	55
3.6 Análisis de resultados.....	55
3.6.1 Entrevista N°1.....	55
3.6.2 Entrevista N°2.....	59
3.6.3 Entrevista N°3.....	61
CAPÍTULO N°4: INFORME FINAL.....	63
4.1 Conclusiones.....	63
4.2 Recomendaciones.....	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	77
ANEXOS.....	83

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Clasificación de las empresas.....	11
Tabla 2. Número de empresas en la Provincia de Guayas.....	11
Tabla 3. Clasificación de créditos.	27
Tabla 4. Monto promedio del volumen de crédito.....	29
Tabla 5. Crédito Comercial Prioritario.....	32
Tabla 6. Análisis del departamento de riesgos.....	35
Tabla 7. Análisis del departamento de riesgos 2.....	36
Figura 1. Líneas de investigación institucional ULVR.....	8
Figura 2. Fuentes de Financiamiento.....	13
Figura 3. Tasas de interés.....	14
Figura 4. Distribución de empresas por departamento.....	18
Figura 5. El clima emprendedor.....	20
Figura 6. Segmentación de la cartera de crédito de acuerdo al tamaño de la empresa	25
Figura 7. Crédito Productivo, concepto.	25
Figura 8. Crédito Productivo, clasificación.....	26
Figura 9. Evolución del volumen de los créditos otorgados en miles de dólares por segmentación en las instituciones privadas del Ecuador períodos 2016, 2017, 2018 y 2019	28
Figura 10. Evolución de los créditos otorgados en las instituciones financieras Privadas del Ecuador por segmento de los períodos 2016, 2017, 2018 y 2019.....	29
Figura 11. Créditos Comerciales.....	30
Figura 12. Créditos Productivos.....	30

Figura 13. Composición de la cartera de las Instituciones Financieras del Ecuador.....	31
Figura 14. Crédito Comercial Verde.....	32
Figura 15. Justificación de Crédito verde.....	33
Figura 16: Avalúo bien inmueble.....	50
Figura 17: Préstamos Bancarios.....	67
Figura 18: Requerimiento del cliente.....	68
Figura 19: Reunión con el oficial de cuenta y el cliente.....	68
Figura 20: Garantías propuestas, hipoteca o prenda.....	69
Figura 21: Análisis de crédito.....	70
Figura 22: Constitución de garantía propuesta.....	71
Figura 23: Constitución de garantía propuesta hipoteca.....	72
Figura 24: Modelo de escritura de constitución de prenda.	73
Figura 24: Firma de documentos de operación de crédito.....	74

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista 1.....	84
Anexo 2: Entrevista 2.....	87
Anexo 3: Entrevista 3.....	89
Anexo 4: Propuesta.....	90

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Investigación corresponde a la carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Administración de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte Guayaquil.

El tema que se abordará es el Análisis de las limitaciones en los procesos de otorgamiento de créditos para las Pymes en las Instituciones Financieras privadas del Ecuador.

Ecuador ha vivido cambios tanto internos como externos relacionados con los ámbitos económico, político y social, los cuales han determinado el rumbo del país, y a su vez se ha visto la fluctuación de la economía.

En relación a las empresas PYMES las mismas generan ingresos o ventas anuales de entre \$100,000.00 y \$1,000,000.00. Se encuentran registradas 52.554 empresas, de las cuales el 42% pertenece a este sector.

En el Ecuador la historia socioeconómica se ha construido bajo 2 etapas. Entre los años 1992 a 1997, se evidenció recuperación económica, se disminuyó la inflación y hubo cifras favorables para ciertos indicadores económicos. Entre 1997 y 2000 existió crisis causadas por factores externos como se puede mencionar al fenómeno del niño que devastó sembríos, cosechas, que son generadores de producción agrícola en Ecuador, existieron problemas financieros internacionales, reducción del precio del petróleo, entre otras causas.

Las PYMES son un pilar fundamental al crecimiento del PIB y a la sostenibilidad de la economía. (SRI, 2017)

Las PYMES están en la producción de bienes y servicios, siendo base para el desarrollo social del país en el que se produce, demanda y compra productos y se añade valor agregado, siendo generadores de riqueza y empleo.

La fuente de financiamiento de las PYMES ha sido mediante créditos bancarios o fondos propios, y un gran porcentaje de ellas dejan de crecer y no llegan a más de una década. La causa principal radica en que muchas de ellas no logran cumplir con los requisitos, garantías y condiciones que solicitan las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador para el acceso a créditos.

El objetivo general del presente Proyecto de Investigación es analizar los obstáculos para el otorgamiento de créditos a las PYMES en las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador y a partir de ello, se busca conocer la contribución de este segmento al crecimiento de la economía del país, los tipos de créditos a los que pueden acceder, las garantías reales que deben quedar como respaldo, la información financiera necesaria que se debe presentar.

La investigación que se realizará tiene un enfoque analítico, el tipo de estudio es Investigación - acción y la técnica de recolección de datos implementada ha sido la entrevista cualitativa semiestructurada junto con la recopilación bibliográfica.

A continuación se detalla el contenido de los capítulos.

El capítulo 1 tratará sobre el análisis de situación, el cual está conformado por la definición del tema, planteo del problema, formulación del problema, sistematización del proceso, definición de objetivos general y específicos, justificación, delimitación temática, hipótesis y línea de investigación institucional.

El capítulo 2 estará conformado por el marco teórico, marco conceptual y marco legal. El marco teórico tratará el concepto de Pymes, los créditos y el crecimiento económico, crédito y pobreza, racionamiento de crédito, clasificación de los riesgos de crédito junto con la planificación financiera. Mientras que en el Marco legal se describirán los aspectos principales del Código Orgánico Monetario y Financiero junto con el proceso para constituir Hipoteca Abierta y Prenda Industrial Abierta.

El capítulo 3 desarrollará los aspectos metodológicos, entre los que se encuentran el enfoque, tipo de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la población, participantes y finalmente el análisis de resultados.

En el capítulo 4 se presentan las conclusiones, se elabora la propuesta y se establecen las recomendaciones.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Análisis de las limitaciones en los procesos de otorgamiento de créditos para las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador.

1.2 Planteamiento del problema

El proyecto de investigación analiza los obstáculos que existen para el otorgamiento de créditos para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en las instituciones financieras privadas del Ecuador, las cuales están bajo las normas del Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Bancos.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera es la responsable de la formación de políticas públicas, y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores.

Las PYMES en Ecuador desempeñan un rol importante y fundamental al ser generadoras de miles de plazas de trabajo y dinamizan la economía.

Tienen una gran importancia, ya que no solo aportan a la producción nacional, sino también a la flexibilidad de adaptarse a nuevos cambios de tipo tecnológico, social o de generación de empleo, están concentradas en las provincias del Guayas, Pichincha, Manabí, Azuay y El Oro al disponer de un gran potencial en el sector del comercio.

La fuente de financiamiento de las PYMES ha sido mediante créditos bancarios o fondos propios, un gran porcentaje de las PYMES dejan de crecer y no llegan a más de una década, la causa, muchas de ellas no logran cumplir con los requisitos, garantías y condiciones que solicitan las Instituciones Financieras

Privadas del Ecuador para el acceso a créditos. Las PYMES es un segmento en crecimiento, por ende necesita financiamiento así como el desglose de las ventajas y desventajas de cada una de ellas, finalizando con la elección de la más adecuada para la empresa y para sus proyectos con el fin de generar empleo, producir, concretar negocios dentro y fuera del país lo cual es muy conveniente, pero esto se ve limitado en ocasiones por las condiciones del entorno económico, la cual no permite que concluya la obtención de un crédito.

En países desarrollados y en vías de desarrollo este segmento representa más del 50% de producción, y aún así tienen objeciones al momento de solicitar un crédito.

La falta de apoyo financiero, políticas de gobierno, entre otras, son causales que no permiten el emprendimiento y desarrollo de nuevas PYMES. La falta de productos en la banca privada, legislación que no permite nuevas formas de financiamiento, acceso limitado a capital de riesgo. (Lasio et al. 2017).

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores que obstaculizan el proceso de otorgamiento de créditos a las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador?

1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el análisis que realizan las instituciones financieras privadas del Ecuador cuando reciben una solicitud de crédito por parte de las PYMES?

¿Cuáles son los tipos de crédito al que pueden acceder las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador?

¿Cómo son los obstáculos que dificultan la concesión de los créditos para las PYMES, en las instituciones financieras del Ecuador?

¿De qué manera pueden disminuirse estas dificultades para que las instituciones financieras puedan otorgar los créditos a las PYMES?

1.5 OBJETIVO GENERAL

Analizar el proceso de otorgamiento de crédito a las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador

1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

✓ Describir los tipos de crédito para las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador y las garantías que se relacionan con cada clase de créditos.

✓ Analizar los requisitos para el otorgamiento de créditos a las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador.

✓ Definir los obstáculos que dificultan la concesión de los créditos para las PYMES en el Ecuador.

✓ Presentar propuestas para disminuir los obstáculos que no viabilizan el proceso crediticio de forma positiva.

1.7 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación está enfocada en analizar las limitaciones que inciden en las ofertas de crédito en las instituciones financieras privadas del Ecuador para las PYMES, puesto que se vive en una economía direccionada al cambio. Al mantenerse las

limitaciones en las ofertas de crédito se ven afectados importantes factores, como lo son el empleo y las condiciones de vida de todos.

Lo que el presente análisis desea destacar es que las PYMES sean generadoras de empleo y desarrollen crecimiento económico para el país.

El principal problema para las PYMES está en las limitaciones al momento de solicitar créditos, aplicando las políticas de crédito y sus componentes. Partiendo de esta teoría, la presente investigación permitirá desarrollar criterios financieros.

1.8 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo:	Créditos para las PYMES
Área:	Banca y Finanzas
Período:	2019
Marco espacial:	Ciudad de Guayaquil
Sector empresarial:	Instituciones financieras privadas

1.9 HIPÓTESIS

Con el análisis de los obstáculos, se evidenciará la limitación en el otorgamiento de los créditos dirigidos al segmento PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador.

1.10 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL/FACULTAD

Dominio	Línea institucional	Líneas de Facultad
<p>Dominio 1.</p> <p>Emprendimientos sustentables y sostenibles con atención a sectores tradicionalmente excluidos de la economía social y solidaria.</p>	<p>Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables.</p>	<p>Desarrollo empresarial y del talento humano</p> <hr/> <p>Marketing, comercio y negocios glociales.</p> <hr/> <p>Contabilidad, finanzas, auditoria y tributación</p>

Figura 1: Líneas de investigación institucional ULVR. Línea 4 (Universidad Laica Vicente Rocafuerte, 2020).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 PYMES

De acuerdo al Servicio de Rentas Internas, las PYMES es un conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas. (SRI, 2017)

Las PYMES son empresas de tipo familiar dedicadas a un sector exclusivo en el mercado económico, tienen una cantidad pequeña de trabajadores, capital e infraestructura que las diferencia de las grandes empresas, en ocasiones necesitan financiamiento para comenzar sus operaciones.

A continuación se observa lo anteriormente descrito:

Art. 27.- Finalidad. El Banco Central del Ecuador tiene por finalidad la instrumentación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera del Estado, mediante el uso de los instrumentos determinados en este Código y la ley. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2017)

Art. 59.- Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es un organismo técnico de derecho público, con personalidad jurídica, parte de la Función de Transparencia y Control Social, con autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa, cuya organización y funciones están determinadas en la

Constitución de la República y la ley. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2017)

Los organismos de supervisión y control de las sociedades consideradas PYMES, son la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, *según* (Mishkin, 2014); El sistema financiero está entre los sectores más fuertemente regulados de la economía.

Las PYMES constituyen el 99.8% del total de empresas ecuatorianas y son responsables del 75% del empleo nacional, lo que muestra la importancia de este sector en la contribución al aparato productivo nacional y al cambio de la matriz productiva. (Diario El Telégrafo, 2017).

De acuerdo al último Censo Nacional Económico, de las 843.745 empresas registradas en 2016, el 90.5% son microempresas, con ventas anuales menores a \$100,000.00 y entre uno y nueve empleados; seguido de la pequeña empresa con el 7.5% con ventas anuales entre \$100,001.00 a \$1,000,000.00 con 10 y 49 empleados (INEC, 2016).

De acuerdo con el informe de Global Entrepreneurship Monitor, Ecuador (Lasio et al.,2017) ; y con respecto a las Políticas Gubernamentales, la percepción de los expertos es que la contribución de las políticas públicas a emprendimientos, han ido declinando en los últimos años, considerando como aspecto más crítico a la regulación y trámites y, al efecto negativo de los cambios en materia de impuestos que crean incertidumbre.

Tabla 1

Clasificación de las empresas

Clasificación de las empresas	Volúmenes de ventas anuales	Personal ocupado
<i>Micro empresa</i>	<i>Menor o igual a 100.000</i>	<i>1 A 9</i>
<i>Pequeña empresa</i>	<i>De 100.001 a 1'000.000</i>	<i>10 A 49</i>
<i>Mediana empresa "A"</i>	<i>De 1'000.001 a 2'000.000</i>	<i>50 A 99</i>
<i>Mediana empresa "B"</i>	<i>De 2'000.001 a 5'000.000</i>	<i>100 A 199</i>
<i>Grande empresa</i>	<i>De 5'000.001 en adelante</i>	<i>200 en adelante</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017

La política monetaria y sus ajustes económicos hacen que la demanda de créditos para este segmento, bajen considerablemente ocasionando así una competencia severa entre las instituciones financieras privadas del país para captar negocios.

Tabla 2

Número de empresas en la provincia del Guayas

Tamaño de empresa	Nro. Empresas	% Total
TOTAL	884.236	100,00%
<i>MICROEMPRESA</i>	<i>802.696</i>	<i>90,78%</i>
<i>PEQUEÑA EMPRESA</i>	<i>63.814</i>	<i>7,22%</i>
<i>MEDIANA EMPRESA "A"</i>	<i>8.225</i>	<i>0,93%</i>
<i>MEDIANA EMPRESA "B"</i>	<i>5.468</i>	<i>0,62%</i>
<i>GRANDE EMPRESA</i>	<i>4.033</i>	<i>0,46%</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017

A continuación se detallan los criterios que las Instituciones Financieras Privadas consideran al momento que una PYME solicita un crédito:

1. El sector económico al que pertenece
2. El destino del crédito
3. El tipo de sujeto de crédito
4. Nivel de riesgo
5. Tipo de garantías

Entre los obstáculos que se presentan en el desarrollo de las PYMES, se encuentra la obtención de financiamiento, puesto que necesitan capital para trabajar.

Tienen una gran ventaja, que por su tamaño cuentan con una gran y rápida adaptación a los requerimientos del mercado, de igual manera se enfrentan a barreras que dificultan su supervivencia. El segmento PYMES es el mayor generador de empleo y aún así, están limitados por la dificultad que tienen al acceder a créditos bancarios.

Las PYMES si adquieren financiamiento, se ven obligadas a pagar altos y mayores intereses y a recibir capital riesgoso.

Los obstáculos son factores que no permiten desempañarse a las PYMES con normalidad y eficacia, con esto, se ven estancadas debido a los factores internos como la situación económica de un país, acceso a financiamientos y sistema tributario, que en conjunto causan dificultad a este segmento.

La principal fuente de financiamiento para las PYMES proviene de instituciones privadas como los bancos privados seguido de las instituciones públicas.

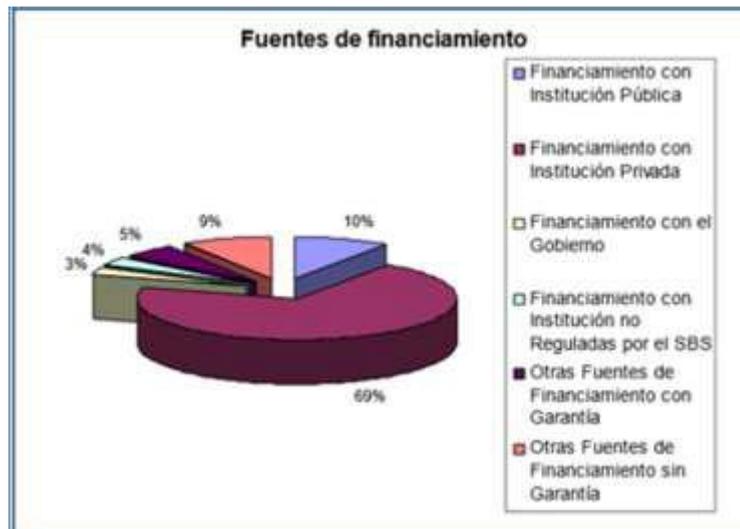


Figura 2: Fuentes de financiamiento. Fuente: Ministerio de Industrias (2013).

Entre las causas que generan reducción de otorgamiento de créditos para el segmento PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador, se enlistan las siguientes con las que se busca esclarecer sus limitantes:

- Tasas de interés altas
- Rigurosos requisitos
- Trámite con retraso en las respuestas de la institución crediticia
- Costos y condiciones de los créditos
- Falta de garantías reales o con avalúos inferiores al crédito
- Inestabilidad económica

1. Tasas de Interés altas

La primera causa de esta lista son las altas tasas de interés que provocan disminución de las demandas de crédito puesto que las operaciones terminan siendo un producto caro y esto a su vez afecta la capacidad de ahorro e inversión y en pocas ocasiones, disminuyen la rentabilidad de los negocios, en especial cuando se trata de créditos para aplicarlos en Capital de Trabajo.

Si las tasas de interés aumentan, caen las ofertas de crédito, según (Mishkin, 2014) Las tasas de interés están entre las variables más vigiladas en la economía. Las tasas de interés también afectan las decisiones económicas de las empresas y los hogares, tales como usar sus fondos para invertir en nuevos equipos para las fábricas, o bien, ahorrar el dinero en un banco.

Continuando con el párrafo anterior, según (Mishkin, 2014) Controlar el riesgo de la tasa de interés es una gran preocupación para los gerentes de instituciones financieras e inversionistas. Aunque los instrumentos de deuda a largo plazo tienen un riesgo significativo en la tasa de interés, los instrumentos de deuda a corto plazo no lo tienen.

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, PÚBLICO Y, POPULAR Y SOLIDARIO			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	9.25	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.83	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.54	Productivo PYMES	11.83
<i>Productivo Agrícola y Ganadero**</i>	8.53	<i>Productivo Agrícola y Ganadero**</i>	<i>8.53</i>
Comercial Ordinario	9.25	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	8.62	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.98	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	11.30	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.48	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.71	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.45	Educativo	9.50
Vivienda de Interés Público	4.87	Vivienda de Interés Público	4.99
Inmobiliario	10.15	Inmobiliario	11.33
Microcrédito Minorista ¹	26.46	Microcrédito Minorista*	28.50
Microcrédito de Acumulación Simple ¹	24.06	Microcrédito de Acumulación Simple*	25.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada ¹	20.78	Microcrédito de Acumulación Ampliada*	23.50
<i>Microcrédito Agrícola y Ganadero**</i>	18.20	<i>Microcrédito Agrícola y Ganadero**</i>	<i>20.97</i>
Inversión Pública	8.16	Inversión Pública	9.33

Figura 3. Tasas de interés (Mayo, 2019). Fuente: Banco Central del Ecuador (2019)

2. Rigurosos requisitos

La segunda causa depende del tiempo que la empresa se tome en cumplir con lo solicitado por las instituciones financieras privadas. Hay requisitos que toman su tiempo en ser obtenidos puesto que son solicitados en ocasiones, a entidades públicas las cuales tienen un tiempo de respuesta tardío.

Con la documentación completa y entregada, las instituciones financieras privadas elaboran una propuesta de crédito que es elevada a un Comité Aprobador, que analiza minuciosamente cada requisito y documento entregado para conocer si el préstamo es aprobado o negado.

Para elaborar las propuestas de crédito las PYMES deben presentar la respectiva información y documentación de soportes, que otorguen evidencias, para que la institución tenga la suficiente certeza de que los créditos van a tener fuente de pago.

3. Costos y condiciones de los créditos

Como tercera causa se encuentran los costos que conlleva obtener un financiamiento, como los seguros de desgravamen que son costos fijos que van a estar detallados en las condiciones del crédito, o los costos variables que son los gastos legales para ejecutar la operación, reconocimiento de firmas, elaboración de contratos, prendas, avalúos con peritos calificados por las instituciones financieras privadas.

En ocasiones las PYMES solicitan créditos por montos bajos los que hacen que terminen pagando mucho dinero considerando la tasa de interés que se aplica.

4. Falta de garantías reales o con avalúos inferiores al crédito

Como cuarta causa la falta de garantías reales o avalúos insuficientes, respecto al valor del préstamo. Para las PYMES, es una de las mayores razones de demora para obtener su crédito puesto que deben proponer una garantía que en primer lugar supere un 120% al 130%, del monto del crédito.

La garantía real, que puede ser en orden de magnitud, un buen inmueble, un terreno, una hacienda, una maquinaria y vehículos en perfectas condiciones que se convierten estos últimos en una prenda industrial abierta, o en el caso de mercadería nueva, una prenda comercial como Garantía Cerrada, se somete a un avalúo que debe ser coordinado con un perito calificado por la institución financiera, este a su vez elabora el informe que entrega a la institución financiera con el valor de oportunidad en el caso de vehículos pesados o maquinarias, o valor de realización en el caso de los bienes inmuebles, luego pasa por el proceso de constitución de la garantía con el departamento legal y posterior inscripción en los registros mercantiles o de la propiedad generando así costos para el cliente (PYMES)

Dentro de este listado de causas se analizan las regulaciones económicas que cuando sufren un cambio o modificación tienden a endurecer más las limitaciones para otorgar créditos al segmento PYMES.

DESARROLLO ECONÓMICO

Es la reestructuración de la economía de un país relacionado al progreso tecnológico, económico y social. Se mide en términos reales del PNB per cápita o PIB per cápita.

En la Costa y en la Sierra se encuentran la mayoría de las PYMES instaladas las que se dedican a diferentes actividades, en el Oriente y región Insular hay pocas

empresas, siendo la base del desarrollo social del Ecuador en la producción de bienes y servicios, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado. Las PYMES en el Ecuador se concentran en Guayaquil y Quito del total global, un 37% está en Guayaquil y el resto en varias provincias del país.

En Guayas están constituidas el 43% del total de las pequeñas empresas del país, el 40% de las medianas, en Pichincha las cifras son del 39% y el 40.8%, respectivamente. (El Telégrafo, 2017)

El sector de las PYMES ocupa un lugar importante aportando al crecimiento económico. Las PYMES en Ecuador desempeñan un rol importante al ser las responsables de generación de miles de plazas de empleo, su importancia también radica no solo por las aportaciones a la producción nacional sino a la flexibilidad de adaptarse a los cambios de tipo tecnológico, social o de generación de empleo, puesto que estas representan impulso al desarrollo económico del país y generación de riqueza; aunque existen limitantes debido al factor que han generado en el ámbito productivo, en especial en el valor agregado; atribuciones fiscales, exportaciones (Aguilar, 2015).

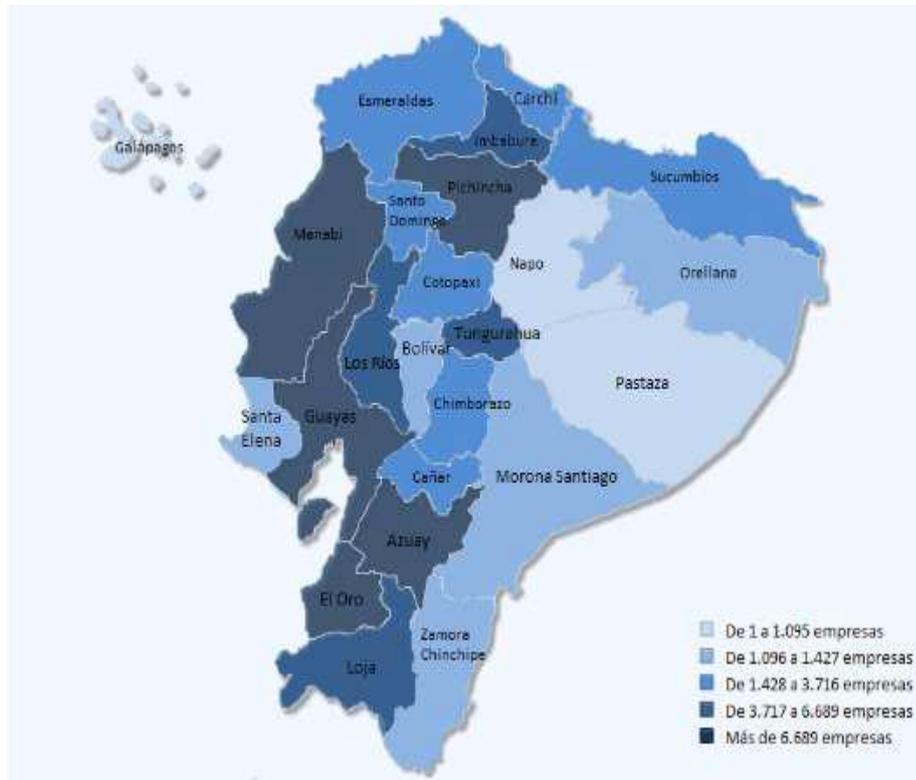


Figura 4: Distribución de empresas por departamento. Fuente: INEC (2015).

Al existir crecimiento económico se promueve y se mantiene el bienestar económico y social de los habitantes de un país. Durante las décadas del 50 y 60, las PYMES comenzaron a adquirir importancia con el desarrollo de la revolución industrial con el proceso de tejidos, madera, imprenta, metal, minas y alimentos.

FORTALEZAS DE LAS PYMES:

Contribución a la economía: las PYMES representan el 90% de las unidades producidas, el 60% de empleos, el 50% de participación de la producción, genera casi el 99% de los servicios que los ecuatorianos usan en un día (almuerzos, buses, entre otros)

Capacidad de Adaptación: las PYMES tienen estructuras organizacionales que se adaptan rápidamente a los cambios en la economía.

Innovación: emprendimientos, exportación de productos a mercados extranjeros por la flexibilidad laboral de los emprendedores.

Distribución de ingresos: los cargos gerenciales tienen sueldos similares a los del resto de los trabajadores de las PYMES, esto ayuda a una mejor redistribución de la riqueza en la economía.

DEBILIDADES DE LAS PYMES:

1. Falta de conocimiento en el ámbito empresarial
2. Falta de capital o liquidez para crecer
3. Maquinaria o tecnología deficiente para los procesos productivos, contables y administrativos
4. Dificultad en competencia con empresas grandes y multinacionales
5. Falta de asesoría y programas para PYMES

Los mercados dan origen a la riqueza de un país y su desarrollo, los agentes financieros de un país son consecuencia del entorno macroeconómico del mismo.

El desarrollo económico involucra cambios cualitativos, los mercados deben conocer sus funciones principales. Existe una elevada relación entre los créditos bancarios y el producto interno bruto per cápita. Los mercados financieros tienen incidencia en países en vías de desarrollo.

El mercado financiero es el principal impulsor de desarrollo mediante créditos.

La producción de las PYMES está en ascenso, esto en parte se debe a que más personas naturales se convierten en personas jurídicas y a la sustitución de importaciones. Entre las fortalezas de este sector productivo están la capacidad de adaptación a escenarios adversos y la calidad en ascenso. También se puede mencionar que entre los desafíos para el crecimiento de las PYMES están las dificultades para

acceder al crédito, el acceso a tecnologías y falta de planificación para llegar a mercados externos. (Revista Líderes, 2019)

Es necesario avanzar en investigación y desarrollo, puesto que existen PYMES que innovan, esto mejoraría la calidad y la producción. (Revista Líderes, 2019)

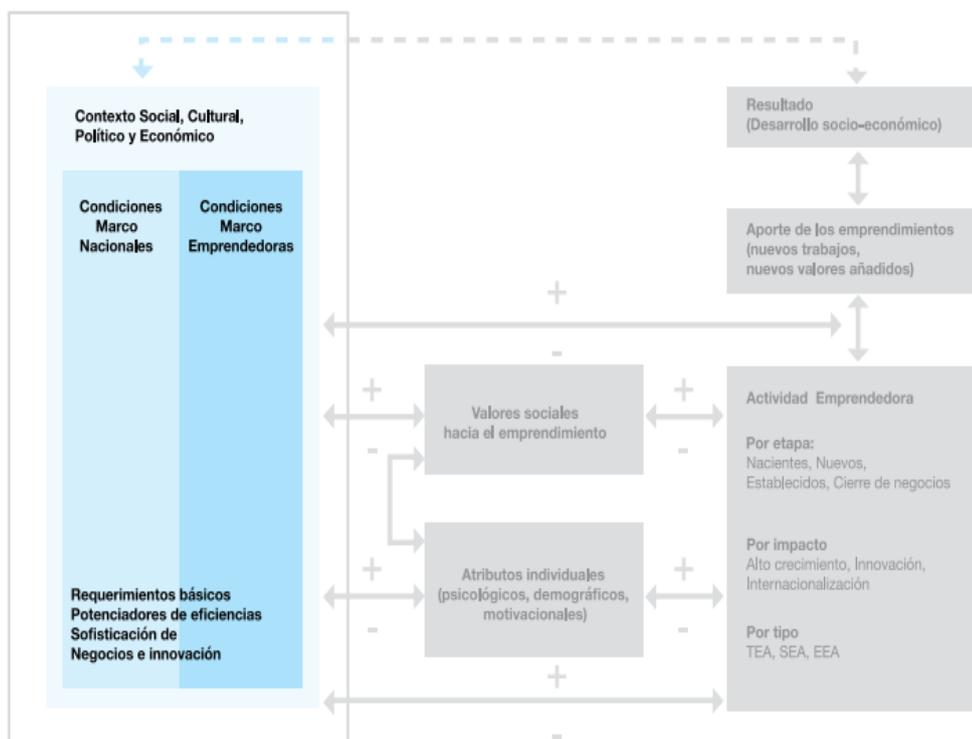


Figura 5: El clima emprendedor. Fuente: Global Entrepreneurship Monitor, Ecuador (Lasio et al., 2017)

2.1.2 LOS CRÉDITOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Es el aumento de bienes y servicios finales en un país, es medido por el incremento porcentual que registra el PIB, es medido a precio constante de un año base (PIB REAL).

Las PYMES se enfrentan en un mundo de emprendedores en el cual deben probar sus capacidades en adoptar alianzas estratégicas que generan cambios; están presentes en todos los sectores de la actividad económica en el que su presencia más fuerte es en el sector comercio. En el caso de las PYMES industriales se concentran en

sectores intensivos en mano de obra, con bajas economías de escala, orientados al mercado interno.

Las PYMES tienen efectos socioeconómicos importantes puesto que permiten la concentración de la renta y la capacidad productiva desde un número reducido de empresas hacia uno mayor.

La tecnología está avanzando considerablemente y cada vez se tiene más acceso a ella, así, más PYMES incorporan tecnología y optimizan sus procesos. La aplicación de nuevas tecnologías tiene sentido cuando su uso genera impactos cuantificables y medibles superiores a lo que se pague.

Cada vez más empresas invierten en tecnología, aún así y en comparación a los niveles de los países más desarrollados del mundo, estamos lejos. En países desarrollados es habitual inversiones en tecnología informática. En Ecuador aún ven esto como un gasto y no como una inversión.

Las PYMES son aquellas que generan ingresos o ventas anuales de entre \$100,000.00 y \$1,000,000.00, en Ecuador están registradas 52.554 empresas, de las cuales el 42% pertenece a este sector, representan el 26% del PIB. (El Telégrafo, 2018)

En el 2016 las PYMES reportaron ingresos por \$25.962 millones y generaron utilidades de \$1.366 millones, su mayor participación está en el sector del comercio, industria manufacturera, agricultura, ganadería, selvicultura y pesca. (El Telégrafo, 2018)

De acuerdo con el Observatorio de la Pequeña y Mediana Empresa de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), las PYMES que han incursionado en otros mercados son: sector de alimentos, sector metalmecánico, sector de vestido y sector de calzado. Esto genera crecimiento en la economía del país, pues se crean plazas de trabajo. (Revista Líderes, 2015)

Hace un poco más de 30 años, las PYMES han venido atravesando varias etapas en su desarrollo y su crecimiento. Desde 1995 al 2005 existió una contracción ocurrida por la crisis financiera, esto considerando que el recurso humano no estaba preparado y listo para emprender, la inflación era sumamente alta y no había estabilidad jurídica. A partir del año 2006 se han registrado ascensos importantes con crecimientos sostenidos. (Revista Líderes, 2015)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el país, el 92% de empresas se consideran estructuras micro, pequeñas y medianas; mientras que, únicamente el 8% constituyen grandes empresas (2016).

El sistema financiero representa un pilar fundamental en crecimiento económico de un país, en la importancia de la actividad bancaria y financiera. Los bancos son uno de los principales participantes del sistema financiero de los países.

Los empresarios son los que generan crecimiento, traen nuevos productos a los mercados mediante sus factores de producción. Los empresarios necesitan créditos para su desarrollo. Los empresarios necesitan obtener créditos para producir, generar plazas de trabajo y establecer negocios.

La relación entre el negocio de la banca y el crecimiento económico se centra en un territorio, es fundamental puesto que es en una determinada región donde existe la interacción con las instituciones financieras, permite que factores de importancia del desarrollo financiero mejoren las relaciones con los clientes.

2.1.3 CRÉDITO Y POBREZA

El acceder a los créditos en las instituciones financieras en sectores donde los niveles de ingresos son bajos, es analizado por impactos sociales y económicos relacionados con reducir los niveles de pobreza.

Sobre la generación de empleo, las empresas pequeñas tienen 14 trabajadores en promedio, el 83% son fijos, el 17% eventual. Las empresas medianas tienen 85 colaboradores, de los cuales el 70% son fijos y el 30% es eventual. (El Telégrafo, 2018).

Los créditos no reducen la pobreza, pero sirve para superar ciertas limitaciones de carácter económico y de calidad de vida de la población, acumulando bienes y contribuyendo económicamente con el cual se asegura un nivel de consumo frente a los ingresos, fomenta grupos que apoyen a la construcción de capital social, se forma historial crediticio y financiero.

Los microcréditos no se limitan a proveer servicios financieros, proveen el buen manejo del dinero y el buen control y manejo de las microempresas.

2.1.4 RACIONAMIENTO DE CRÉDITOS

La negación de un crédito a un prestatario se considera racionamiento aun cuando el prestatario esté dispuesto a cumplir con los requisitos exigidos por las instituciones financieras en sus contratos aunque estén involucrados variación de tasas de interés, puede ocurrir en situaciones de información asimétrica.

Las asimetrías de la información provocan racionamiento en los créditos por las instituciones financieras privadas, y esto no permite que los dueños de las PYMES accedan a estos como fuentes de financiamiento. Cuando las instituciones financieras privadas no cuentan con toda la información necesaria y relevante, existe asimetría de la información.

Mientras más pequeña es una empresa, mayor es su obstáculo para acceder a un crédito. De igual manera ocurre con la edad de la empresa, pues si es una empresa recién constituida sus limitantes son mayores, pues no existirá información relevante o de peso para acceder a un crédito. Es lo que ocurre con las PYMES en muchas ocasiones.

Los costos y condiciones del crédito se relacionan con la cantidad de documentación financiera que los bancos solicitan para aprobar una propuesta de crédito. Están sujetos a análisis en un comité aprobador.

Las garantías es sin duda uno de los factores de mayor peso en cuanto a racionamiento se refiere, pues dificulta su acceso a un crédito puesto que muchas de las PYMES no cuentan con garantías de peso para que respalden sus obligaciones crediticias con las instituciones financieras privadas, esto provoca que se reduzcan los incentivos hacia los prestatarios y a su vez es un motivador para mejorar sus proyectos.

Las garantías son exigibles en toda institución financiera privada, esto complica el desarrollo de la propuesta de crédito, pues muchas de esas garantías no cubren el monto del crédito lo que para los bancos es un factor de riesgo alto de asumir.

A continuación se detalla una Figura N°6 que corresponde a la clasificación de los tipos de crédito de acuerdo al tamaño de la empresa:

SEGMENTACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

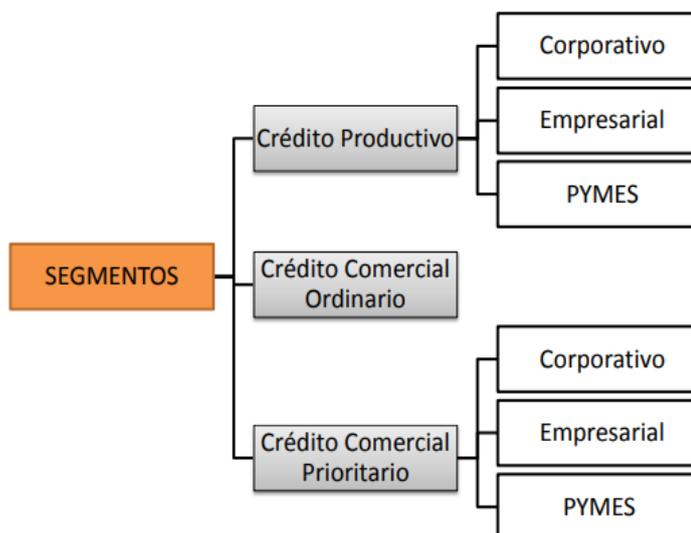


Figura 6: Segmentación de la cartera de crédito de acuerdo al tamaño de la empresa. Fuente: Cruz, M. (2015).

CRÉDITO PRODUCTIVO

Otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de:

- Capital,
- Terrenos,
- Construcción de infraestructura y
- Compra de derechos de propiedad industrial

Se exceptúa la adquisición:

- Franquicias.
- Marcas,
- Pagos de Regalía,
- Licencias
- Compra de vehículos de combustible fósil.

Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportaciones de bienes y servicios producidos por residentes .

Figura 7: Crédito Productivo, concepto. Fuente: Cruz, M. (2015)



Figura 8: Crédito Productivo, clasificación. Fuente: Cruz, M. (2015)

Están obligados a llevar contabilidad todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades.

Igualmente, están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales y las sucesiones, incluyendo los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes, otros trabajadores autónomos, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Capital propio superior a USD 180.000.
- Ingresos brutos anuales superiores USD 300.000 o,
- Costos y gastos anuales superiores a USD 240.000.

Según los Artículos 4 y 98 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el Artículo 2 del Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

Tabla 3

Clasificación de créditos

<i>Clasificación de créditos</i>	
Destino	Beneficiario
1) <i>Crédito productivo</i>	el cual debe ser destinado en al menos 90% para adquirir bienes de capital, activos, entre otros, <i>ordinario</i>
2) <i>Crédito comercial</i>	dirigido a personas naturales con ingresos superiores a USD 100,000.00 y para adquirir vehículos
3) <i>Crédito comercial prioritario</i>	es el otorgado a personas naturales con ingresos superiores a USD 100,000.00 para adquirir bienes y servicios por actividades comerciales
4) <i>Crédito consumo ordinario</i>	destinado a personas con garantías prendarias o fiduciarias
5) <i>Crédito de consumo prioritario</i>	destinado a personas naturales que adquieran bienes y servicios para actividades no comerciales,
6) <i>Crédito educativo</i>	destinado para capacitaciones y/o formación profesional tanto a personas naturales
7) <i>Crédito de vivienda</i>	es el otorgado a personas naturales con garantía hipotecaria para adquirir o construir viviendas
8) <i>Crédito inmobiliario</i>	destinado para la adquisición de bienes inmuebles para construcción de viviendas
9) <i>Microcrédito</i>	dirigido para financiar actividades productivas o comerciales de personas naturales o jurídicas con ingresos inferiores o iguales a USD 100,000.00
10) <i>Crédito de inversión pública</i>	es el otorgado a institución públicas para la realización de programas, proyectos u obras

Fuente: Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2015)

En la siguiente gráfica se aprecia la evolución del volumen de los créditos otorgados en miles de dólares por segmento en las Instituciones Privadas del Ecuador en los periodos: 2016, 2017, 2018 y 2019 (corte Junio/2019)

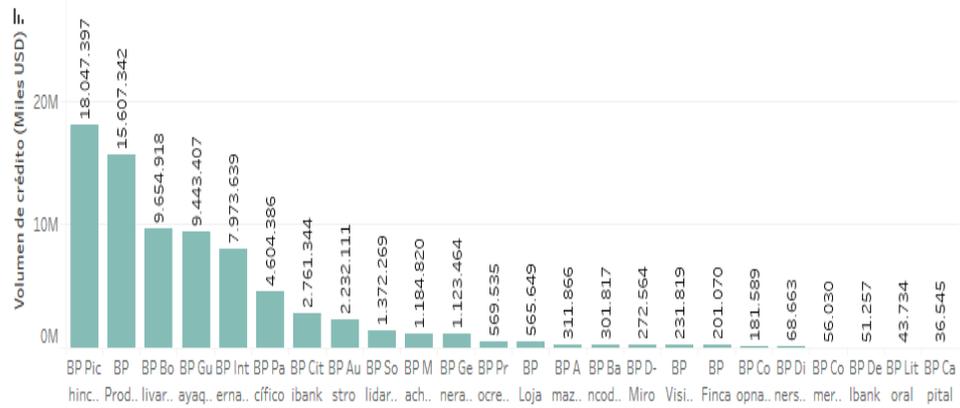


Figura 9: Evolución del volumen de los créditos otorgados en miles de dólares por segmento en las Instituciones Privadas del Ecuador en los períodos: 2016, 2017, 2018 y 2019. Fuente: Superintendencia de Bancos (2019)

En la siguiente gráfica se aprecia la evolución de los créditos otorgados en las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador por segmento en los periodos: 2016, 2017, 2018 y 2019 (corte Junio/2019)

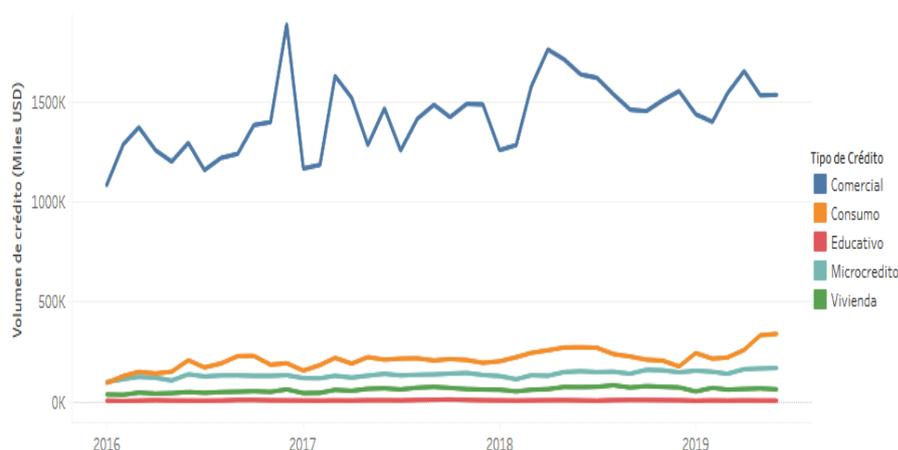


Figura 10: Evolución de los créditos otorgados en las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador por segmento en los periodos: 2016, 2017, 2018 y 2019 Fuente: Superintendencia de Bancos (2019)

En la siguiente figura se puede apreciar un comparativo al cierre del primer semestre del año 2018 contra el cierre del primer semestre del año 2019 por promedio de volúmenes de crédito en el que los segmentos que más crecieron fueron el productivo con 50.86% y el microcrédito con 30.93%

Tabla 4

Monto promedio del volumen de crédito.

Monto promedio del volumen de crédito
Junio 2018 – Junio 2019

TIPO DE CRÉDITO	jun-18	jun-19
Comercial Ordinario	24.769,87	23.314,35
Comercial Prioritario	52.456,03	37.604,07
Consumo Ordinario	15.354,32	14.534,81
Consumo Prioritario	3.287,65	3.445,76
Educativo	10.500,98	10.242,65
Inmobiliario	79.021,77	81.532,11
Microempresa	3.303,23	4.324,92
Productivo	399.724,61	603.025,42
Vivienda De Interés Público	58.780,67	58.409,08
Total	16.471,32	13.087,89

Fuente: Superintendencia de Bancos (2019)

En la siguiente figura se observa como en el sistema financiero, los créditos comerciales y productivos se han otorgado de la siguiente manera:

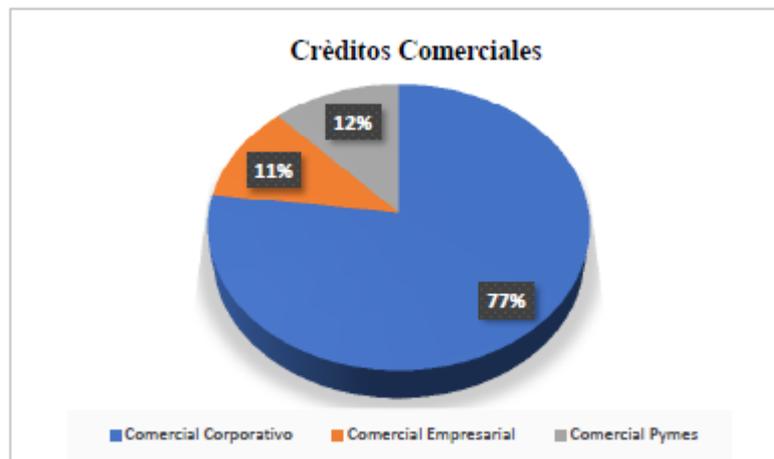


Figura 11: Créditos Comerciales. Fuente: Superintendencia de Bancos (2016)

En la siguiente figura se observa el porcentaje de créditos productivos otorgados en el que el segmento Corporativo tiene el 72%; el segmento Empresarial 16% y el segmento Pymes el 12%:



Figura 12: Créditos Productivos. Fuente: Superintendencia de Bancos (2016)

En la siguiente tabla se muestra la composición de la cartera de las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador en el que el segmento corporativo comprende el 37.7% mientras que las PYMES el 5.04%

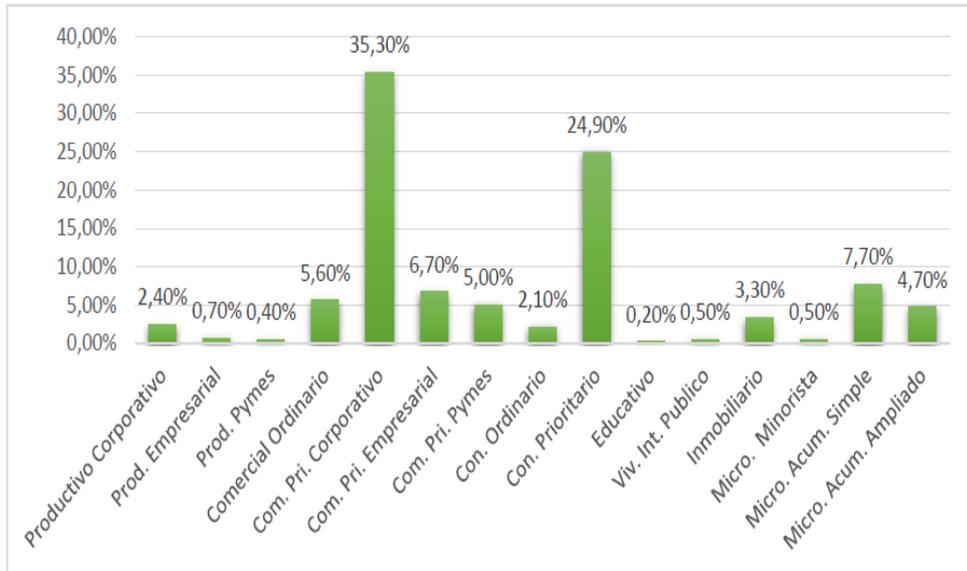


Figura 13: Composición de la cartera de las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

El crédito comercial prioritario es otorgado a:

1. Personas naturales obligadas a llevar contabilidad
2. Personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00

El crédito comercial prioritario está destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales

Tabla 5

Crédito Comercial Prioritario

TIPO DE CRÉDITO	CARACTERÍSTICA	MONTO
CRÉDITO PRODUCTIVO	Otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o jurídicas. Plazo superior a un año. Para financiar proyectos productivos.	
PRODUCTIVO CORPORATIVO	Personas jurídicas	Con ventas anuales superiores a USD 5´000.000.
PRODUCTIVO EMPRESARIAL	Personas Jurídicas	Con ventas anuales superiores a UN MILLON y menos de CINCO MILLONES
PRODUCTIVO PYMES	Personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas.	Con ventas anuales superiores a CIEN MIL y menores a UN MILLON.

Fuente: (The Ultimate Discovery Guide, 2020)

Financiamiento para adquisición de equipos de alta eficiencia energética y de generación alternativa de electricidad permiten ahorrar el costo de la energía eléctrica y contribuyen al medio ambiente.

Las Instituciones Financieras ofrecen este producto para financiar:

- Reemplazo de sistemas de acondicionadores de aire
- Implementación de paneles solares
- Instalación de sistemas solares híbridos



Figura 14: Crédito Verde. Fuente: (Economipedia, 2020)

Las Instituciones Financieras utilizan plantillas que deben llenar las empresas que solicitan este tipo de créditos

JUSTIFICACIÓN DE CREDITO VERDE

EMPRESA	
RUC	
INDUSTRIA	
CIUDAD Y ZONA	

RESUMEN

EMPRESA POSÉE ALGUNA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL?	SI	CUÁL?	<ul style="list-style-type: none"> • CERTIFICADO ORGANICOUE • BAP SEAFOOD PROCESSING • GLOBAL G.A.P. • NATURLAND • ASC
TIPO DE PROYECTO	Cultivo y Procesamiento de camarón		
RESPONSABLE			
COSTO TOTAL	\$ 7,375,352.91		
MONTO A FINANCIAR	\$5,000,000.00		
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	1 año		
PROVEEDOR(ES)	VARIOS		

CARÁCTERÍSTICAS/BENEFICIOS QUE CALIFICAN A ESTE PROYECTO COMO VERDE

FINANCIAMIENTO DE COSTOS POR ESTIMACIÓN DE HUELLA DE CARBONO DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA, CERTIFICACIÓN DE CARBONO NEUTRO Y OBTENCIÓN DE INCENTIVOS AMBIENTALES PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DESTINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA PARA EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES, LA PREVENCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, Y A LA REDUCCIÓN EN LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Figura 15: Justificación de crédito verde. Fuente: Banco Bolivariano C.A.

2.1.5 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DE CRÉDITO

1. Por la naturaleza: personales, empresariales, grupos económicos, empresas subsidiarias, empresas vinculadas, conglomerados y otros.
2. Tipo de producto: sobregiro, créditos de vehículo, créditos rotativos de tarjetas de crédito, créditos para compra de cartera, entre otros.
3. Unidad monetaria: dólares, euros, libras esterlinas, entre otros.
4. Por plazo entre deudor e institución financiera: corto plazo, mediano plazo, largo plazo. De corto plazo: tiempo hasta un año. Mediano plazo:

tiempo mayor a un año e inferior a tres años. Largo plazo: vigencia superior a los 3 años.

5. Por el tipo de interés: fijo, reajutable.
6. Por el origen de los fondos: créditos directos provenientes del capital y fondos propios, créditos indirectos provenientes de fuentes externas y contingentes, se compromete un pago futuro en caso de una contingencia por no pago del cliente al beneficiario.
7. Por el tipo de decisión: sobregiros, pago de cheques sobre saldos por confirmar, sobregiro en tarjetas de crédito, entre otros.
8. Por tipo de Garantías: personales respaldadas solo con la firma o garantías reales respaldadas con garantías físicas tales como: prendas, hipotecas u documentos.

2.1.6 PLANIFICACIÓN FINANCIERA

La planificación financiera analiza alternativas de inversión de financiamiento con los que dispone la empresa, permite proyectar las consecuencias del futuro considerando las decisiones que se tomen actualmente.

Con la planificación financiera es posible decidir los riesgos que se pueden afrontar y cuales hay que rechazar.

Las empresas deben planificar a corto plazo por un periodo que se proyecta más de 12 meses. La empresa debe disponer de suficiente tesorería para el pago de las cuentas para que así el endeudamiento sea favorable.

Cuando las empresas planifican a largo plazo, se analiza de 5 años, algunas empresas planifican a 10 años.

Los aspectos que se consideran al momento de planificar a 5 años son:

- ✓ Plan de crecimiento que contempla inversiones de capital y crecimiento rápido
- ✓ Plan de crecimiento normal, que consiste en crecer en conjunto con los mercados
- ✓ Plan de reducción en tiempos de recesión económica.

Tabla 6

Análisis del departamento de riesgos.

2102 OBLIGACIONES CON INST.FINANCIERAS Y TERCEROS	56,689,796.49
21020101 OBLIGACIONES BANCARIAS LOCALES	1,280,894.79
21020102 OBLIGACIONES BANCARIAS LOCALES - POST EMBARQUE	51,581,145.85
21020202 OBLIGACIONES BANCARIAS DEL EXTERIOR - POST EMBARQUE	3,827,755.85
2103 SOBREGIROS BANCARIOS	3,916,239.09
210301 SOBREGIROS BANCARIOS	3,916,239.09
2104 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES PUBLICAS	2,014,947.65
210401 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	1,322,441.28
210402 I.E.S.S.	692,506.37
2105 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13,874,443.42
210501 TRABAJADORES	2,876,953.38
210502 PROVISIONES	2,205,957.06
210504 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,791,532.98
2108 OBLIGACIONES PORCION CORRIENTE	11,538,365.95
210801 OBLIGACIONES BANCARIAS LOCALES	4,086,033.42
210802 OBLIGACIONES BANCARIAS DEL EXTERIOR	4,469,047.41
210804 ORGANISMOS FINANCIEROS DEL EXTERIOR	2,983,285.12
PASIVO LARGO PLAZO	28,240,153.86
2201 OBLIGACIONES LARGO PLAZO	23,339,822.30
220101 OBLIGACIONES BANCARIAS LOCALES	2,572,637.32
220102 OBLIGACIONES BANCARIAS DEL EXTERIOR	416,666.73
220103 OBLIGACIONES CON TERCEROS	8,196,673.95
220104 ORGANISMOS FINANCIEROS DEL EXTERIOR	12,153,844.30
2202 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS Y CIAS. RELACIONADAS	49,471.33
220202 COMPAÑIAS RELACIONADAS	49,471.33
2204 BENEFICIOS SOCIALES	4,850,860.23
220401 BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS	4,850,860.23
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	1,091,129.64
2301 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	3,943,129.64
230102 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	726,450.49
230103 PASIVO x IMPTO. DIFERIDO	3,216,679.15
2302 OTROS PASIVOS	48,000.00
230201 DEPOSITOS EN GARANTIA POR ALQUILER	48,000.00
PATRIMONIO	99,450,931.32
PATRIMONIO NETO	99,450,931.32
3101 CAPITAL SOCIAL	17,500,000.00
310101 CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL	17,500,000.00
3102 RESERVAS	14,716,358.67
310201 RESERVA LEGAL	2,834,048.61
310202 RESERVA FACULTATIVA	11,882,310.06
3103 RESULTADOS	67,234,572.65
310301 RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	4,488,598.49
310302 RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,318,561.15
310303 RESULTADOS ACUM. PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR 1era VEZ DE NIIF	20,382,383.66
310304 OTROS RESULTADOS INTEGRALES	41,045,029.35

Fuente: Banco Bolivariano C.A.

Tabla 7

Análisis del departamento de riesgos 2

FLUJO DE CAJA AÑO 2019													
	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	TOTAL
Ingresos por Servicios													
Administrativos	148.040,59	137.897,71	145.122,93	153.381,34	151.690,47	162.425,73	149.759,80	149.759,80	149.759,80	149.759,80	149.759,80	149.759,80	1.797.117,54
Intereses Ganados en		14,47	8,31	8,05	133,31	128,90							293,04
Ventas varias (Activos)		312,50											312,50
TOTAL INGRESOS	148.040,59	138.224,68	145.131,24	153.389,39	151.823,78	162.554,63	149.759,80	149.759,80	149.759,80	149.759,80	149.759,80	149.759,80	1.797.723,08
EGRESOS													
Gastos de Personal Adm y V	129.527,30	129.421,21	129.535,89	140.862,10	122.116,55	150.436,00	133.649,84	133.649,84	133.649,84	133.649,84	133.649,84	133.649,84	1.603.798,10
Gastos de Comercialización	7.700,00	7.372,72	7.093,22	7.591,48	18.370,46	7.265,47	7.352,47	7.352,47	7.352,47	7.352,47	7.352,47	7.352,47	99.508,19
Gastos Bancarios	131,52	106,34	127,53	159,84	90,48	160,34	129,34	129,34	129,34	129,34	129,34	129,34	1.552,10
Impuestos	4.204,35	5.694,59	4.181,52	3.606,19	9.959,67	8.305,87	4.598,19	4.598,19	4.598,19	4.598,19	4.598,19	4.598,19	55.178,30
Proveedores	2.527,95	18.044,82	1.057,98	9.851,30	1.427,32	3.431,38	4.560,34	4.560,34	4.560,34	4.560,34	4.560,34	4.560,34	54.724,06
TOTAL EGRESOS	144.091,12	160.639,68	131.517,14	162.070,91	151.964,48	162.736,30	150.290,19	150.290,19	150.290,19	150.290,19	150.290,19	150.290,19	1.814.760,75
UTILIDAD OPERACIONAL	3.949,47	- 22.415,00	13.614,10	- 8.681,52	- 140,70	- 181,67	- 530,39	- 17.037,67					
Saldo Inicial 31-12-2018	43.480,79												26.443,12
Saldo Final Caja -Bancos	47.430,26	25.015,26	38.629,36	29.947,84	29.807,14	29.625,47	29.095,08	28.564,69	28.034,29	27.503,90	26.973,51	26.443,12	0,00

Fuente: Banco Bolivariano C.A.

A continuación se detalla un breve resumen del análisis que el departamento de riesgos realiza cuando reciben y han revisado las propuestas de crédito cuando ingresan al comité, y también las respuestas a dicho análisis tomando en consideración una propuesta para una empresa comercializadora de vehículos pesados:

- Revisando las cifras, viene acumulando pérdidas y cada vez su patrimonio es más pequeño, tiene planes de capitalizar la empresa?
- En efecto, con el arranque de la nueva línea de vehículos del Grupo, que será importada y comercializada a través de la empresa, se va aprovechar para capitalizar la inversión que este proyecto requiere.
- Presenta pérdidas operacionales, que se incrementan en Marzo 2019 nuevamente. Indicar por qué.
- Las pérdidas registradas vienen derivadas, específicamente, de la división de la marca de los vehículos debido a que el nuevo importador no ha podido entregarnos en los tiempos adecuados los modelos de vehículos que requerimos

para desarrollar exitosamente esta marca. Esperamos que para este segundo semestre sus procesos de importación se hayan regularizado y, por consiguiente, los despachos sean más frecuentes y con todos los modelos esperados.

- En balances internos sus proyecciones de ventas a penas logran cumplimiento de 65%, ampliar.
- Esto está relacionado con el punto anterior. Tenemos la disposición y capacidad para un mejor desempeño, mas no el producto a tiempo.
- Confirmar que condiciones de crédito tienen con el nuevo proveedor
- El nuevo proveedor nos está otorgando crédito directo de 35 días. También ofrece la facilidad de un plan piso a través de una Institución Financiera Privada, sin costo y al mismo plazo, el cual no hemos constituido todavía.
- Existe alguna estrategia para aumentar la participación de la marca en el mercado automotriz.
- El nuevo importador espera mejorar la participación de la marca tanto con campañas de marketing, calidad en el servicio y mix de modelos atractivos (diseño y precio) para el mercado ecuatoriano.
- Su deuda crece de \$3MM a \$4.1MM, cuál es el destino.
- La deuda cerró 2018 en USD 3,7MM y durante el mes de enero, con la monetización de los avales por parte de uno de nuestros proveedores, se ubicó en USD 4,4MM, nivel que se ha mantenido estable durante todo 2019. El destino de estos fondos ha sido, en su totalidad, el financiamiento del inventario, y la operación en general.
- Enviar flujo y premisas de 2019.
- Con el cierre del semestre enviaremos todas las proyecciones correspondientes, tanto las del negocio en marcha como las de la nueva línea.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Se realizará de acuerdo a BanEcuador (2019)

Acreeedor: es quien concede el préstamo: prestamista

Amortización: periodicidad de la operación de crédito, es decir, los dividendos que tiene el crédito.

Aval: Compromiso de una persona (natural o jurídica) de responder por la obligación de otra en caso de que ésta la incumpla. En un sentido más general, acto por el que una persona física o jurídica se responsabiliza de la conducta, las deudas o el cumplimiento de una obligación de otra persona. Garantía por la que una persona (avalista) se obliga mediante la firma de la letra, o suplemento de la misma, a realizar el pago de ésta si el avalado no lo realiza en tiempo y forma convenidos. Es una obligación solidaria, es decir, el avalista no puede excusarse de ella. El aval puede ser total o parcial.

Avalúo: Estimación del valor económico de algún bien o propiedad perteneciente a un ciudadano/a.

Capital de trabajo: es el valor que le queda a la empresa representado en efectivo

Cargos asociados a los créditos vencidos: interés por los días vencidos, mora, y de estar vencido más de 3 cuotas, entra en un proceso jurídico que incurre en gastos legales.

Cargos Asociados al crédito: seguro de desgravamen, reconocimiento de firmas, tasa efectiva, tasa nominal, reajuste

Costo financiero: Costo derivado de la financiación mediante recursos ajenos. Comprende intereses y otro tipo de remuneraciones que deben pagarse al prestamista de los fondos. (BanEcuador, 2019)

Créditos de Consumo: Los otorgados a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios; que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales.

Depósitos a plazo fijo: Es una alternativa de inversión por un tiempo acordado, que permite al ciudadano/a ganar un interés.

Deudor solidario: Garante.

Endoso: Declaración que habrá de figurar en cualquier tipo de documento negociable, para efecto de su transmisión; debe ser total, puro y simple.

Flujo de efectivo proyectado: es la proyección en cifras que muestra la persona jurídica para justificar su rentabilidad o capacidad de pago en el tiempo que dure la operación de crédito.

Garantía Real: Aval en que el prestatario asegura la devolución de su deuda utilizando determinados bienes concretos; éstos pueden ser bienes inmuebles (*viviendas, terrenos, edificios industriales, etc.*) dando lugar a garantías hipotecarias, o bienes muebles (*valores, mercancías, depósitos a plazo, etc.*) dando lugar a garantías pignoraticias.

Hipoteca Abierta: es la garantía que respalda más de una operación de un cliente deudor

Hipoteca Cerrada: es la garantía que respalda una operación de crédito específica de un cliente deudor

- Impuesto Solca
- Impuesto Único

Interés efectivo anual: Todo valor que, estando o no bajo el concepto de interés, se haya incrementado al capital inicial durante un año, por efecto de préstamo o inversión.

Interés fijo: Tipo de interés que no sufre variaciones a lo largo del tiempo y que no fluctúa a la par que las otras variables económicas del mercado.

Interés Máximo: Se aplica a algunos préstamos con tipo de interés variable. Cláusula que determina el límite máximo que puede alcanzar el tipo de interés.

Interés por mora: Porcentaje o cantidad fija de dinero que se cobra por un pago que ha entrado en mora.

Inversión: son colocaciones de capital con el fin de obtener un rendimiento económico.

Línea de Crédito: Acuerdo de crédito entre una institución financiera y un cliente, por el cual el cliente tiene un monto máximo autorizado durante un período dado de tiempo, que usa y reintegra según sus necesidades. (BanEcuador, 2019).

Patrimonio: Es el conjunto de bienes (casas, terrenos, maquinarias, autos, etc.) que pertenecen a una persona, familia, asociación o empresa.

Póliza de seguro: Documento en el que se instrumenta el contrato entre asegurador y asegurado y en el que se reflejan las normas que regulan las relaciones entre ambas partes.

Pymes: es el acrónimo de pequeña y mediana empresa. Se trata de la empresa mercantil, industrial o de otro tipo que tiene un número reducido de trabajadores y que registra ingresos moderados. Es una iniciativa que busca satisfacer a través de la entrega de productos y servicios que dinamizarán la economía de un sector específico.

Recursos financieros: Fuentes de financiación, recogidas en el pasivo y patrimonio de la empresa, que se materializan en el activo de ésta.

Riesgo de liquidez: Posibilidad de que una institución enfrente una escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello, tenga la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, con un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización.

Seguro de desgravamen sobre monto de crédito: Seguro que se contrata en operaciones de crédito para que, en caso de fallecimiento del titular, la obligación sea cancelada por este mecanismo. Generalmente, el costo de este seguro se fija en puntos porcentuales que se adicionan a la tasa de interés activa. En la práctica el seguro de desgravamen se aplica a créditos concedidos a personas naturales. (BanEcuador, 2019).

Seguro de hipotecas sobre valor del avalúo: Algunas instituciones financieras, para otorgar un crédito hipotecario solicitan que el crédito mantenga una póliza de seguro de hipoteca que protege el saldo deudor del préstamo en caso de incendio.

- Seguros de desgravamen sobre monto de crédito
- Seguros de hipotecas sobre valor de avalúo
- Sobre los montos vencidos y recuperados se cobran:

Tasa activa: Llamada de colocación. Es el interés que pagan los ciudadanos/as a las instituciones financieras por el crédito recibido.

Tasa de interés activa: Tasa de interés que cobra una institución financiera a sus deudores por el uso de un capital.

Tasa de interés efectiva: Es igual al interés anual efectivo, dividido para el capital inicial. Las tasas de interés nominal y efectiva difieren cuando el período de capitalización es distinto de un año. La tasa de interés efectiva es más alta mientras más corto es el período de capitalización. Tasa de interés fija: Aquella relacionada con el interés fijo. Permanece invariable durante todo el período para el que fue concedido el

crédito, sin importar las variaciones del mercado, de otras tasas de interés o de la inflación.

Tasa de interés pasiva: Es el porcentaje que los intermediarios financieros pagan a sus depositantes por captar sus recursos.

Tasa de interés real: Tipo de interés al que se ha descontado la tasa de inflación.

Tasa de interés referencial nominal activa: Tasa promedio ponderada semanal de las tasas de operaciones de crédito de entre 84 y 91 días, otorgadas por todos los bancos, al sector corporativo.

Tasa de interés variable o reajustables: Es la que puede ser modificada de acuerdo con condiciones preestablecidas.

2.3 MARCO LEGAL

El Código Orgánico Monetario y Financiero es la base legal de este trabajo de investigación. A continuación se citarán textualmente los artículos de este código que hacen referencia al otorgamiento de créditos a las PYMES por las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador. En este código también se hace referencia a artículos de la Constitución de la República del Ecuador (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2017)

2.3.1 CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, LIBRO I

DISPOSICIONES COMUNES

Art. 3.- Objetivos. Los objetivos de este Código son:

1. Potenciar la generación de trabajo, la producción de riqueza, su distribución y redistribución;

7. Profundizar el proceso de constitución de un sistema económico social y solidario, en el que los seres humanos son el fin de la política pública;
9. Fomentar, promover y generar incentivos a favor de las entidades de la Economía Popular y Solidaria; y,
10. Promover el acceso al crédito de personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes, madres solteras y otras personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

(Código Orgánico Monetario y Financiero, 2017)

Art. 4.- Principios. Los principios que inspiran las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero son:

1. La prevalencia del ser humano por sobre el capital;
2. La subordinación del ámbito monetario, financiero, de valores y seguros como instrumento al servicio de la economía real;
3. El ejercicio de la soberanía monetaria y financiera y la inserción estratégica internacional;
4. La inclusión y equidad;
5. El fortalecimiento de la confianza; y,
6. La protección de los derechos ciudadanos. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2017).

Sección 1

De la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Art. 14.- Funciones. La Junta tiene las siguientes funciones:

Formular y dirigir las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, incluyendo la política de seguros y de valores;

Regular mediante normas la implementación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, incluyendo la política de seguros y de valores, y vigilar su aplicación;

Establecer para las personas jurídicas no financieras que realicen operaciones de crédito por sobre los límites que determine la Junta, requisitos de reservas mínimas, requerimientos patrimoniales y de liquidez y otros que garanticen su adecuada gestión y solvencia, así como su forma de cálculo, en el marco de la política económica; (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2017).

Sección 3

De las tasas de interés y tarifas del Banco Central del Ecuador

Art. 130.- Tasas de interés. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá fijar las tasas máximas de interés para las operaciones activas y pasivas del sistema financiero nacional y las demás tasas de interés requeridas por la ley, de conformidad con el artículo 14 numeral 23 de este Código. La Junta de Política Monetaria y Financiera fijará para el sistema financiero nacional, tasas en el segmento productivo que incentiven el acceso al crédito de los sectores agrícola y ganadero. Se prohíbe el anatocismo.

Art. 131.- Tasas de interés del Banco Central del Ecuador, La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera determinará las tasas de interés aplicables a las operaciones activas y pasivas del Banco Central del Ecuador y las tarifas que el Banco cobrará por sus servicios. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2017).

TITULO II

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Sección 5

De las operaciones

Art. 194.- Operaciones. Las entidades financieras podrán realizar las siguientes operaciones, de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control:

Sector financiero público y privado: a. Operaciones activas:

1. Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios y cualquier otra modalidad de préstamos que autorice la Junta;
2. Otorgar créditos en cuenta corriente, contratados o no;
4. Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos;
5. Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior;
6. Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior o hacer adelantos sobre ellas;
7. Adquirir, conservar y enajenar, por cuenta propia o de terceros, títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador; (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2017).

Todas las operaciones activas se acreditarán a través del sistema nacional de pagos mediante transferencia electrónica de fondos u otros medios de pago electrónicos.

Art. 214.- Garantías de operaciones de crédito. Todas las operaciones de crédito deberán estar garantizadas. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en forma motivada, establecerá los casos en los cuales las operaciones de crédito deban contar con garantía mínima, en cuanto a su calidad y mínima cobertura (Código Orgánico Monetario y Financiero, libro 1, 2017, art 214).

Como se ha manifestado en el presente trabajo, las garantías reales que quedarán como respaldo de las operaciones que se otorguen, deben someterse a un proceso de constitución que puede tardar hasta 3 meses dependiendo del banco y del estudio jurídico y sobretodo de que el cliente entregue la documentación completa.

A continuación se detallarán los procesos para constituir Hipoteca Abierta y Prenda Industrial Abierta, así como los requisitos y documentos para el proceso.

2.3.2 PROCESO PARA CONSTITUIR HIPOTECA ABIERTA Y PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA

1. Se coordina con el perito calificado por el banco se realice el avalúo del o los bienes que quedarán en garantía, se pone en contacto con el cliente y realizan el avalúo que posteriormente se envía al banco para dar inicio al trámite de constitución de garantía.

2. El Ejecutivo de cuenta recibe por parte del cliente la documentación para dar inicio al proceso los cuales se detallan más adelante.

3. El Ejecutivo de cuenta revisa que la documentación esté completa. De no estar completa, se notifica al cliente y queda pendiente hasta recibir la regularización.

4. Se elabora un cheque en el que se detallan los documentos recibidos y se los envía al abogado encargado del banco.

5. El abogado encargado del banco al recibir los documentos, los valida previo a enviarlos al estudio jurídico donde darán inicio al trámite.

6. El estudio jurídico recibe la documentación, dan inicio al proceso.

7. Si faltaren documentos, el estudio jurídico enviará vía mail al abogado encargado del banco con copia al ejecutivo de cuenta notificando lo faltante e indicando el plazo que tienen para regularizar.

8. El ejecutivo de cuenta notifica al cliente y solicita le envíe la documentación faltante

9. Si son documentos que deben ser solicitados a empresas públicas, estos tienen una validez entre 30 a 60 días dependiendo, pero el cliente debe presentarlos mucho antes del vencimiento de los mismos para evitar que el trámite iniciado venza y el estudio jurídico devuelva los documentos.

10. Toda vez que la documentación no tiene más observaciones, se emiten las proformas que el cliente debe cancelar debitándose de su cuenta con carta de autorización que fue presentada junto a los demás documentos.

11. Una vez canceladas las proformas, se elabora la escritura de constitución

12. El encargado del estudio jurídico cita a los representantes legales de la empresa para la firma de la escritura.

13. Una vez firmada la escritura se envía a inscribir ya sea al Registro de la Propiedad o al Registro Mercantil.

14. Toda vez inscrita la escritura, se envía al banco 2 testimonios, uno para que repose en la custodia del banco y otro ejemplar para que sea entregado al cliente para su soporte, adjuntando las facturas.

15. El cliente entrega la póliza y el endoso de seguro que respalda la garantía constituida.

16. El departamento de custodia del banco recibe el testimonio de escritura, lo ingresa al sistema y da vigencia a la garantía con la póliza y endoso.

2.3.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA CONSTITUIR HIPOTECA ABIERTA

1. Título adquisitivo de dominio (compraventa, o donación, o permuta, etc. mediante la cual fue adquirido el bien por la persona que va a constituir la hipoteca)

2. Certificado original de historia de dominio y gravámenes emitido por el Registro de la Propiedad del cantón donde se encuentra ubicado el inmueble, con historia de por lo menos 15 años. Este certificado tendrá una vigencia de 3 meses contados a partir de su emisión, con excepción de lo que aplique de acuerdo a instrucciones de cada Registro.

3. Copia del comprobante de pago del Impuesto predial del año en curso; y del pago de bomberos en caso de que no esté incluido en el predial.

4. Copias legibles de las cédulas y certificados de votación de los comparecientes

5. Levantamiento planimétrico

6. Copia certificada por el Secretario de la Junta del Acta de Junta de Accionistas o Directorio (lo que aplique) en la cual autoricen al/los representante(s) legal(es), la hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar y en la cual detallen pormenorizadamente el inmueble.

7. Copia simple del Acta de Junta de Accionistas o Directorio indicada en el numeral anterior, la cual esté firmada por Presidente y Secretario junto con la copia de Lista de Accionistas presentes.

8. Copia simple del Nombramiento del(los) representantes legal(es)

9. Copia del RUC

10. Copia del estatuto y todas sus reformas, en caso de que estas últimas existan.

11. Certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.

12. Certificado de avalúo y registro del Municipio según cantón.

13. Minuta de cancelación de hipoteca en caso de que el inmueble se encuentre hipotecado a terceros.

14. Avalúo del Banco sin observaciones o comentarios del perito.

15. En caso de que los bienes a hipotecar sean bienes sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, debe solicitarse además:

16. Escritura de Régimen de Propiedad Horizontal, incluido el cuadro de alícuota y el oficio de Declaratoria de Régimen de Propiedad Horizontal;

17. Certificado de expensas sea individual o en un solo certificado pueden detallar algunos inmuebles y deberá indicar que la propietaria está al día, por el mes en que se va a constituir la hipoteca.

18. Copia del nombramiento vigente del Administrador y del Acta de Asamblea mediante la cual se lo eligió.

INFORME VALUACIÓN BIENES INMUEBLES



RESUMEN DE VALORES

Valor Físico:	<input type="text" value="\$3.761.365,77"/>
Valor de Capitalización de Rentas:	<input type="text" value="N/A"/>
Valor de Mercado:	<input type="text" value="\$3.774.865,50"/>
Valor de Realización:	<input type="text" value="\$3.208.635,67"/>

Figura 16: Avalúo bien inmueble. Fuente: Banco Bolivariano C.A.

2.3.2.2 REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA CONSTITUIR PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA

1. Título adquisitivo, carta de venta o factura en copia certificada por notario. En caso de no existir este documento, deberá presentarse una declaración juramentada del propietario ante notario por escritura pública.
2. Póliza y endoso de seguro por el valor detallado en informe de avalúo.
3. Carta de autorización de débito por gastos legales firmada por el representante legal de la empresa.

4. Dirección exacta, Cantón y Provincia donde van a estar los bienes.
5. Acta de Junta o de Directorio en caso de ser persona jurídica.
6. Avalúo del Banco sin observaciones o comentarios del perito.
7. Certificado de historia de dominio y gravámenes del inmueble en el que se encuentran ubicadas las maquinarias.
8. Certificado de BanEcuador o CFN en el que conste si el cliente mantiene créditos con dichas instituciones y por ende garantías sobre las maquinarias a preñar.
9. Certificado del Registro Mercantil del cantón donde permanecen las maquinarias, que indique que éstas no mantienen gravamen.
10. Nombres, números de cédula o Ruc, nacionalidad de todos los comparecientes, sean personas naturales o jurídicas.
11. En el caso de bienes nuevos, es decir, aquellos adquiridos en concesionarias autorizadas hasta un máximo de tiempo de 2 meses atrás, podrán, previa aprobación de la excepción respectiva, excepcionarse los certificados de ANT (AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO), BAN ECUADOR y REGISTRO MERCANTIL, así como el avalúo del Banco.
12. En el caso de maquinarias pesadas que se utilizan para obras civiles, esto es retroexcavadora, excavadora, tractor, etc., adicionalmente se debe solicitar:
 - Original de la matrícula del MOP
 - Certificado del MOP que indique que la maquinaria no mantiene gravamen.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

En este capítulo se detallan y analizan las variables y métodos que se emplearon para llegar a las conclusiones de la presente investigación.

3.2 Tipo de investigación

El diseño que se adoptará es el de Analítico ya que su finalidad es comprender y resolver problemáticas específicas de un grupo o comunidad.

Se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas estructurales.

Sandín (2003) señala que “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (Hernández Sampieri et al., 2014).

3.3 Enfoque

El Proyecto de Investigación ha sido desarrollado desde un enfoque cualitativo ya que el propósito es comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.

Se ha seleccionado el enfoque cualitativo ya que el propósito es analizar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Hernández Sampieri et al., 2014).

3.4 Técnicas e Instrumentos

La técnica que se realizará es la Entrevista cualitativa semiestructurada.

Las entrevistas cualitativas son flexibles, íntimas y abiertas.

Al ser semiestructurada se basa en una guía de temas predefinidos pero donde el entrevistado puede introducir preguntas adicionales que considere necesarias para precisar conceptos. (Hernández Sampieri et al., 2014).

3.4.1 Modelo de Entrevista N° 1.

Elaborada para Gerentes Pymes y Comerciales de Instituciones Financieras Privadas en la ciudad de Guayaquil con el objetivo de contribuir al otorgamiento de créditos

1. ¿Cuál es cupo anual porcentual de capital que el banco ofrece al segmento Pymes, para créditos?
2. ¿Cuál es el requisito más importante que pesa en el análisis al que se someten las PYMES para el otorgamiento de créditos?
3. ¿Cuáles son los obstáculos con los que se ha encontrado para el otorgamiento de créditos a PYMES?
4. ¿Cuáles cree son las políticas necesarias para fomentar una mayor flexibilidad en el otorgamiento de créditos a las PYMES sin dejar de lado la normativa?
5. ¿Desde su punto de vista, cuáles serían sus recomendaciones para que el otorgamiento de créditos a las PYMES incremente?
6. ¿Cuáles son los destinos de capital prestado, en general en las PYMES?, enumere en orden de requerimiento.
7. ¿De acuerdo a su punto de vista, cuáles son los factores que determinan la morosidad en el otorgamiento de créditos a PYMES?

8. ¿Cuáles son los segmentos de PYMES; que tienen mayor porcentaje de aprobación de créditos? por qué.

9. ¿Cuáles son los segmentos de PYMES; que tienen menor porcentaje de aprobación de créditos? por qué.

3.4.2 Modelo de Entrevista N° 2.

Elaborada para empresarios y gerentes Pymes en la ciudad de Guayaquil con el objetivo de contribuir al otorgamiento de créditos

1. ¿Cuál es la actividad principal de la empresa que administra o gerencia?
2. ¿Cuántos años tiene de actividades en el mercado local?
3. ¿Cuando inició las actividades de la empresa, cuáles fueron las fuentes para el financiamiento?
4. ¿Su empresa, habitualmente requiere de financiamiento con las instituciones financieras?
5. ¿En general, cuál ha sido el destino del crédito requerido?
6. ¿Cuándo ha iniciado un proceso de crédito, ha encontrado obstáculos en el mismo, cuáles?
7. ¿Cuál sería su recomendación para la banca, para que se flexibilice el otorgamiento de crédito para PYMES, incluido los emprendimientos?
8. ¿Qué recomendaciones le daría a las empresas PYMES, que requieren créditos con la banca, para que sean efectivamente aprobados?
9. ¿En caso que la Institución Financiera requiera una garantía real, su empresa está en condiciones para cumplir con este requisito? ¿Si la respuesta es afirmativa, qué tipo de garantía sería, inmueble o maquinaria?

3.5 Población

Para la presente investigación la población escogida son personas que se dedican a la actividad financiera en Instituciones Financieras y empresarial como emprendedores o gerentes de PYMES de la ciudad de Guayaquil.

3.6 Análisis de los resultados

Han sido tres los participantes:

Gerente Banca de Empresas Institución Financiera Privada de Guayaquil

Jefe Nacional de Siniestros de una empresa

Emprendedora de una Pyme

Se ha explicado a las participantes los objetivos de la investigación y la importancia de su participación para el autor del presente.

Se han seleccionada a las participantes anteriormente nombrados ya que son quienes asumen una considerable importancia debido al rol que desempeñan; y que poseerán una mirada más global y específica sobre el tema en cuestión.

3.6.1 Entrevista N°1.

Entrevistada: Ec. Rosa Helguero

Gerente Banca de Empresas Institución Financiera Privada de Guayaquil

con más de 20 años de experiencia en la Banca y con la cartera de clientes más grandes del país en su portafolio, su relación con las PYMES es que cada grupo económico que está a su cargo tiene dentro de él, empresas PYMES que hacen desarrollar y crecer, es una tarea ardua para apoyar a este segmento.

En relación a la pregunta sobre el cupo anual porcentual de capital que el banco ofrece al segmento Pymes, para créditos la Sra. Rosa Helguero ha respondido que la

banca Pyme no tiene muchos años en el mercado Ecuatoriano recién hace unos 10 años se le ha empezado a dar impulso, ha ido creciendo en forma paulatina no hay una disposición de la Súper de Bancos de cuanto se debe destinar a cada banca. (Entrevista N°1, 2019): “Sin embargo, la banca mantiene aproximadamente un 10% de sus recursos en este negocio Adicionalmente, la Banco ha conseguido fuentes de financiamiento del exterior para apoyar a los clientes Pyme en proyectos de mediano y largo plazo” (Entrevista N°1, 2019).

La pregunta respecto a cuál es el requisito más importante que pesa en el análisis al que se someten las PYMES para el otorgamiento de créditos fue respondida de la siguiente manera:

Lo principal es que la empresa Pyme tenga una estructura financiera sólida, buena calificación de los codeudores, que la empresa no tenga más del 25% de endeudamiento en el sistema financiero, reciprocidad del 25% en saldos promedios (cosa que no es viable), la empresa debe estar al día con entidades públicas como SRI, IESS. (Entrevista N°1, 2019).

En relación a los obstáculos con los que se ha encontrado para el otorgamiento de créditos a PYMES, la Sra Helguera respondió que los obstáculos se dan por: debilidad en estructura financiera, exigencia de saldos promedios, CCO no cumplido, falta de garantías hipotecarias, exigencia de balances auditados, flujo de caja y un poco de informalidad en este segmento de negocio (Entrevista N°1, 2019).

Además agregó sobre cuáles cree que son las políticas necesarias para fomentar una mayor flexibilidad en el otorgamiento de créditos a las PYMES sin dejar de lado la normativa, respondiendo que se haga una precalificación de los clientes con los que se desea trabajar y llevar una oferta de valor, trabajar en base a una línea de crédito junto

con la necesidad que se haga unificación de documentos, hoy en día se llena demasiado formularios tanto deudor como codeudor (Entrevista N°1, 2019)

Agregó los siguientes aspectos: Persona Jurídica (empresa pyme) Solicitud de crédito, formulario de ingreso y actualización de datos, informe Básico, anexos de Cuentas, persona Natural (codeudores), ingreso y actualización de datos por cada uno de los codeudores y por cada cónyuge, debería ser uno por cónyuge y finalmente no exigir soportes patrimoniales como: copia de matrículas, impuestos prediales, etc. para montos inferiores a \$ 300M.

Luego la siguiente pregunta consistió en definir desde su punto de vista, cuáles serían sus recomendaciones para que el otorgamiento de créditos a las PYMES incremente. La Sra. Helguera respondió que conozcan que la Banca Pyme necesita de apoyo y plazo, incrementar el monto del créditos (Entrevista N° 1, 2019).

En el caso de créditos que el cupo sea independiente de la tarjeta de crédito, para poder incrementar IVC, (en la actualidad el monto máximo de riesgo que puede tener un cliente Pyme es mínimo incluido tarjeta de crédito)

En el caso de operaciones de factoring para clientes que vamos a iniciar relación poder proponer operaciones con montos mayores con mejores plazos, previo verificación de referencias bancarias y no concentración de cartera, y no pedir garantías reales, hoy en día el monto máximo de riesgo al que podemos llegar es mínimo y no se compadece con el negocio y sus necesidades. (Entrevista N° 1, 2019).

Se le consultó cuáles son los destinos de capital prestado, en general en las PYMES, y los enumeró en orden de requerimiento:

1. Capital de trabajo (principalmente por extensión del plazo de crédito de la cartera y requieren capital para continuar con la compra de inventario, pago al personal, etc). Un problema que tiene la Pyme es que los clientes corporativos les

cambian las condiciones de pago hasta 180 días, por lo que éstas requieren: financiar las facturas o conseguir capital de trabajo para seguir operando.

2. Capital de trabajo podrá ser uno 80% y financiamiento de activo fijo un 20%. (Entrevista N° 1, 2019).

La penúltima pregunta consistió en saber desde su punto de vista, cuáles son los factores que determinan la morosidad en el otorgamiento de créditos a PYMES. La misma respondió que los clientes buscan plazo, porque su recuperación depende en ocasiones de clientes corporativos, que le imponen sus condiciones (extensión de plazo, que ocasiona incremento del costo financiero porque deben buscar financiamiento adicional) (Entrevista N°1, 2019)

Para finalizar se le consultó sobre cuáles son los segmentos de PYMES; que tienen mayor porcentaje de aprobación de créditos y por qué. La Sra. Helguera respondió que el Comercio, industrial, servicios, porque son los sectores que se mueven conforme se mueve la economía.

Para cerrar la entrevista se quiso investigar cuáles son los segmentos de PYMES; que tienen menor porcentaje de aprobación de créditos y por qué. Respondió que la construcción, dependencia del sector público, servicios de seguridad, porque son segmentos a los que a la banca no le gusta destinar mucha inversión todavía. (Entrevista N°1, 2019).

3.6.2 Entrevista N°2.

Entrevistado: Sr. César Olmedo Solís

Jefe Nacional de Siniestros de la empresa Propiedad & Ramos Técnicos con más de 10 años de experiencia dentro de la empresa, la cual ha visto crecer y llegar a sus clientes con sus productos y servicios, no ha sido fácil pero han sabido sobrellevar el reto de crecer.

La primera de las preguntas refiere a cuál es la actividad principal de la empresa que administra o gerencia. El Sr. Olmedo Solís respondió la reparación, mantenimientos y ventas de equipos de Aire Acondicionados para la línea Automotriz, Industrial y domésticos. (Entrevista N°2, 2019).

En relación la cantidad de años que tiene de actividades en el mercado local respondió “Tenemos 3 años en el mercado local”. (Entrevista N°2, 2019).

La tercera pregunta consistió en la fecha en que inició las actividades de la empresa, cuáles fueron las fuentes para el financiamiento. El Sr. Olmedo Solís respondió que fue por financiamiento propio. (Entrevista N° 2, 2019).

También se quiso saber sobre si su empresa, habitualmente requiere de financiamiento con las instituciones financieras. Ha respondido que si es necesario un financiamiento para crecer más en la industria. (Entrevista N°2, 2019).

Otro aspecto consultado se relacionó con cuál ha sido el destino del crédito requerido. Sobre lo que ha respondido “para la compra de materiales y equipos en general, como en la inversión de más publicidad” (Entrevista N° 2, 2019).

Se le consultó sobre si cuándo ha iniciado un proceso de crédito, ha encontrado obstáculos en el mismo y cuáles han sido. Ha respondido que “Para nuevos emprendimientos si no posees un buen apalancamiento que respaldes patrimonialmente el préstamo casi nunca eres favorecido”. (Entrevista N°2, 2019)

Resulta muy interesante saber cuál sería su recomendación para la banca, para que se flexibilice el otorgamiento de crédito para PYMES, incluido los emprendimientos. El Sr. Olmedo Solís respondió que apostar a los microcréditos para empresas Pymes bajo un análisis financiero que lleve la empresa durante los últimos años, sin tanta exigencias que no que causa que los microempresarios no pensemos en la banca y empezar a realizar créditos para crecer. (Entrevista N° 2, 2019).

Para finalizar se sugirió si podía brindar recomendaciones que le daría a las empresas PYMES, que requieren créditos con la banca, para que sean efectivamente aprobados. Ha respondido que traten de ir poco a poco adquiriendo activos que logren respaldarlo en un futuro cuando se necesiten créditos financieros, llevar ordenadamente la parte financieros y tratar que los indicadores financieros den resultados favorables. (Entrevista N°2, 2019).

Finalmente en caso que la Institución Financiera requiera una garantía real, su empresa está en condiciones para cumplir con este requisito Si la respuesta es afirmativa, qué tipo de garantía sería, inmueble o maquinaria. Respondiendo que tendría que dejar una propiedad que cubra o ayude a consolidar el crédito, pero para los emprendimientos nuevos si es importante que las entidades financieras hagan otro tipo de exigencias que permita facilitar la adquisición de un préstamo para seguir avanzando. (Entrevista N°2, 2019)

3.6.3 Entrevista N°3.

Entrevistada: Srta Letty Jorgge, emprendedora de EDUKARTE con más de 5 años de experiencia en su campo que es la educación inicial para niños de 0 a 11 años, este segmento hoy en día está en crecimiento, pues la tecnología y la nueva modalidad de estudio, les ayuda a llegar a cada padre de familia que confía en su trabajo, confiando la educación de sus hijos. Letty Jorgge ha ido poco a poco creciendo con su proyecto EDUKARTE, y espera cumplir con sus objetivos planteados.

La primera pregunta refirió a cuál es la actividad principal de la empresa que administra o gerencia. La Sra. Jorgge respondió “Talleres educativos que ayuden en el desarrollo de los niños y adicional a esto, ferias infantiles periódicamente” (Entrevista N°3, 2019).

La segunda pregunta consistió en saber cuántos años tiene de actividades en el mercado local. Respondiendo que tiene 3 años en el mercado local. (Entrevista N°3, 2019).

En relación al inicio de las actividades de la empresa, y cuáles fueron las fuentes para el financiamiento, ha respondido que fueron con capital propio. (Entrevista N°3, 2019).

También se consultó sobre si la empresa, habitualmente requiere de financiamiento con las instituciones financieras. A lo que la Sra Jorgge respondió que si es necesario ya que quiere crecer como empresa. (Entrevista N°3, 2019).

Otra pregunta consistió en relación a cuál ha sido el destino del crédito requerido. Respondió que la inversión en materiales didácticos, sueldo de personal, publicidad en redes sociales. (Entrevista N°3, 2019).

La siguiente pregunta refería a si en el momento en que ha iniciado un proceso de crédito, ha encontrado obstáculos en el mismo y cuáles han sido. Respondiendo que

solicitan muchos requerimientos y los procesos son muy largos. Por lo general no aprueban los créditos. (Entrevista N°3, 2019).

Es importante saber cuál sería su recomendación para la banca, para que se flexibilice el otorgamiento de crédito para PYMES, incluido los emprendimientos. La Sra. Jorgge respondió que “apoyar un poco más a los emprendimientos con el otorgamiento de créditos por medio de requisitos que estén a nuestro alcance ya que lo único que se busca es producir y generar más trabajo”. (Entrevista N°3, 2019).

Para finalizar se le consultó sobre qué recomendaciones le daría a las empresas PYMES, que requieren créditos con la banca, para que sean efectivamente aprobados. Respondiendo que “traten de ir poco a poco adquiriendo activos que logren respaldarlo en un futuro cuando necesitemos créditos financieros, llevar ordenadamente la parte financieros y tratar que los indicadores financieros den resultados favorables”. (Entrevista N°3, 2019).

La última pregunta hizo referencia a si en caso que la Institución Financiera requiera una garantía real, su empresa está en condiciones para cumplir con este requisito. Si la respuesta es afirmativa, qué tipo de garantía sería, inmueble o maquinaria. Respondiendo que realmente no tendrían como cubrir dicha condición ya que por el momento no cuento con una garantía real. (Entrevista N°3, 2019).

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

4.1 CONCLUSIONES

El presente Proyecto de Investigación realizado tuvo como objetivo general analizar el proceso de otorgamiento de crédito a las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador.

A partir del mismo se concluye que efectivamente existen obstáculos para que las empresas accedan a dichos créditos.

El sector PYMES ocupa un lugar importante aportando al crecimiento económico de Latinoamérica, las PYMES en el Ecuador desempeñan un rol fundamental al ser generadores de miles de plazas de empleo y dinamizar la economía.

Las PYMES tienen flexibilidad de adaptación a los cambios que se presenten sean estos de tipo: tecnológico, social o de generación de empleo.

La fuente más común de financiamiento de las PYMES ha sido mediante créditos bancarios o fondos propios, hay PYMES que no llegan a una década de vida, su principal causa, no llegan a cumplir con los altos estándares de garantías y requisitos que solicitan las instituciones financieras para tener acceso a los créditos.

Para arribar a esta conclusión se han analizado los principales conceptos y teorías que sirven como fundamento para analizar los obstáculos al otorgamiento de créditos a las PYMES en las Instituciones Financieras Privadas del Ecuador. Al igual que las características de las PYMES, así como su situación actual.

Se han identificado diferentes tipos de obstáculos. Algunos responden a los criterios / requisitos que exigen las entidades financieras para otorgarlos. Este aspecto responde a uno de los objetivos específicos planteados en el capítulo 1.

Entre ellos se destacan el sector al que pertenece la empresa, el destino del crédito, el tipo de sujeto de crédito y el tipo de garantía.

Por otro lado las causas que generan mayor reducción en el otorgamiento de créditos son las altas tasas de interés, la cantidad de requisitos que las empresas tienen que presentar, los retrasos en el trámite, los costos y condiciones de los créditos los cuales atemorizan a las empresas, por otro lado la dificultad que tienen las mismas para poder contar con las garantías necesarias y la inestabilidad económica.

Otro objetivo específico fue analizar los distintos tipos de créditos que se le otorgan a las PYMES en las instituciones financieras privadas del Ecuador y las garantías que se relacionan con cada clase de créditos. En relación a ello se destaca que la falta de garantías reales es uno de los principales obstáculos para el otorgamiento de créditos.

Analizar cada tipo de situaciones que obstaculizan el otorgamiento de créditos corresponde a otro de los objetivos específicos planteados previamente. De ello se puede afirmar que falta de garantías reales, tasas de interés altas, plazos cortos, obstaculizan el otorgamiento de créditos.

El segundo obstáculo que se ha identificado corresponde al tiempo que la empresa se tome en cumplir con lo solicitado por las instituciones financieras privadas.

El tercer obstáculo son los costos de obtener un financiamiento, como los seguros de desgravamen, los costos variables como: gastos legales, reconocimiento de firmas, contratos, prendas, avalúos.

A partir de los resultados de la técnica de recolección de datos aplicada, la entrevista cualitativa semiestructurada, se determinó que los empresarios mantienen contacto directo con sus colaboradores y con los clientes, en el que en varias ocasiones tienen el rol de: accionistas mayoritarios, presidente, con lo que se puede indicar que

sobre ellos pesa el poder de decisión de las empresas, surgiendo conflictos entre las necesidades y objetivos organizacionales con las necesidades motivacionales personales

De las entrevistas a Gerentes de Banca PYME de Instituciones Financieras Privadas, Gerentes de empresas PYME, Gerentes de Banca de Empresas de Instituciones Financieras Privadas, para conocer las causas, limitaciones y negación que obtienen cuando solicitan un crédito se concluye que la banca PYMES desde hace 10 años ha empezado a dar impulso, creciendo en forma paulatina, sin embargo la banca mantiene aproximadamente un 10% de sus recursos en este negocio.

Las PYMES deben tener una estructura financiera sólida, buena calificación de los codeudores, que la empresa no tenga más del 25% de endeudamiento en el sistema financiero. Basados en lo expuesto, los obstáculos se derivan por debilidad de estructura financiera, exigencia de saldos promedios, certificado de cumplimientos no vigentes, falta de garantías reales, exigencia de documentación financiera.

Para finalizar se elaboró una propuesta para las PYMES en la ciudad de Guayaquil, que les permita conocer y sobretodo superar las barreras y obstáculos a los que se enfrentan cuando solicitan un crédito y logren su objetivo.

4.2 RECOMENDACIONES

Sería recomendable contar con una ley de emprendimientos favorable a este segmento, la misma que permita crecer en la actividad emprendedora de las PYMES en la que contemplan: flexibilidad en los financiamientos, tasas atractivas y motivantes, incentivos tributarios

Utilizar las redes sociales creando blogs de interés en el que se de apertura a promoción de emprendimientos cuyo alcance ya sea local o externo, en el que se expongan los soportes necesarios para que los emprendedores accedan a los mercados internacionales

Validar que se esté dando un buen uso a los préstamos que otorgan las Instituciones Financieras Privadas, los cuales deben ser invertidos adecuadamente

También se recomienda evaluar si las PYMES requieren préstamos con el que se endeudarían más de lo que realmente pueden y necesitan, considerando se debe cancelar la operación de crédito en el plazo convenido con las Instituciones Financieras Privadas

Las PYMES deben conocer los objetivos del mercado en el que operan para que así las Instituciones Financieras privadas puedan evaluar el riesgo aceptable al que se puede llegar, para tomar una decisión favorable, en el que conste coherencia en el plazo, en la diversificación, observando el comportamiento del mercado.

Finalmente se pretende que el presente Trabajo de Investigación sirva de guía y ayuda a las Instituciones Financieras y a las PYMES, que la información desarrollada y generada a partir del trabajo de campo, sea valiosa y pueda ser tomada como modelo de análisis con el fin de resolver la problemática enunciada al comienzo de la Investigación.

PROCESO DEL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS DEL ECUADOR

La banca privada es pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de las empresas, y por tal motivo las empresas acuden a los bancos para solicitar préstamos que les permitan invertir, crecer, mejorar, desarrollarse en el mercado en el que se desenvuelven. A continuación se detalla el proceso desde su inicio para el otorgamiento de créditos:



Figura 17: Préstamos Bancarios. Fuente: (Monedo Now, 2020)

1. El cliente le solicita a su oficial de cuenta una reunión para plantearle el proyecto que va a desarrollar, por lo general es el Gerente Financiero quien toma contacto con el oficial de cuenta.



Figura 18: Requerimiento del cliente. Fuente: (Emprendices, 2020)

2. El día de la reunión están presentes el Representante Legal, el Gerente Financiero, y el equipo comercial de la empresa que consideren necesario para llevar a cabo la sesión, quienes reciben al oficial de cuenta y le plantean el proyecto acompañado de todos los respectivos estados financieros para el desarrollo, como los son el presupuesto de ventas proyectado de forma mensual por el tiempo que durará el crédito a solicitar; el flujo de efectivo del año en curso de forma mensual; los balances internos del último trimestre; el impuesto a la renta, así como una presentación digital del proyecto. El cliente solicita por lo general plazos amplios que van desde los 3 hasta los 7 años.



Figura 19: Reunión con el oficial de cuenta y el cliente Fuente: (Confederación Canaria de Empresarios, 2020)

3. El proyecto puede ser viable desde el punto de vista financiero, pero uno de los requisitos obligatorios además de la documentación financiera real y fidedigna, es que el cliente debe entregar una garantía real que por lo general es un bien inmueble que quedará hipotecado al banco como terrenos, casas, edificios, camaroneras, y también maquinarias que quedan como prendas a favor del Banco.

En dicha reunión debe quedar establecido que tipo de garantía real quedará. Estos bienes deben cubrir al menos el 120% del monto del préstamo que se está solicitando.



Figura 20: Garantías propuestas, hipoteca o prenda. Fuente: (Luna, 2020)

4. El oficial de cuenta elabora la propuesta que posteriormente es enviada al departamento de Riesgos y se le asigna el caso a un analista, quien una vez que ha realizado todo el análisis respectivo, cita al Gerente de Riesgos y al Oficial de cuenta a un comité de crédito en el que se expone el proyecto y se da su conformidad o negación al mismo.

En el análisis, se determina si los estados financieros son lo suficientemente razonables para otorgar la cantidad de dinero que el cliente está solicitando, así como

analiza el bien que quedará en garantía y de acuerdo a su valor de avalúo, indicará si cubre el 120% de la operación de crédito.

El avalúo del bien lo realiza un perito calificado por el banco y no es necesario que esté realizada la hipoteca o prenda aún, con que se haya realizado el avalúo, se puede realizar el cálculo, posteriormente se continúa con el trámite de constitución de hipoteca o prenda. En el comité de crédito, se aprueba la operación para el cliente con la tasa, plazo y forma de pago, los cuales pueden ser de entre 3 hasta 7 años plazo con pagos mensuales y tasa del segmento al que pertenece el cliente.

Análisis y Concesión de Créditos

Procedimiento paso a paso para la Concesión y/u Otorgamiento de Créditos

- ✓ El contacto y relación con el cliente
- ✓ Recepción de documentos
- ✓ Propuesta o memo financiero
- ✓ El comité de crédito
- ✓ La instrumentación
- ✓ La recuperación

Figura 21: Análisis de crédito. Fuente: Google (2020)

5. Una vez aprobada la propuesta de crédito debe realizarse de inmediato el inicio de la constitución de la Hipoteca o la Prenda, asignando un perito que se contacte con el cliente para coordinar la visita.

Cuando ha sido realizada la visita, el perito envía al banco el informe de avalúo realizado para su posterior envío al área legal quienes quedan a la espera del avalúo y de la documentación que el cliente debe proporcionar para dar inicio al trámite de constitución de garantías. La documentación el cliente la debe enviar completa, caso contrario Legal devuelve el caso hasta recibir todo.



Figura 22: Constitución de garantía propuesta. Fuente:

<https://images.app.goo.gl/H2jAMaYRmjaSaYvS7>

6. El trámite de constitución de Hipoteca puede durar de 2 hasta 4 meses puesto que el estudio jurídico encargado del caso depende de las entidades públicas como el Registrador de la Propiedad, Municipios, quienes tienen un tiempo muy tardío de respuesta para la obtención de documentos o información concerniente al bien que se está hipotecando.

El trámite de constitución de Prenda puede tardar hasta un máximo de 2 meses, es un tiempo más corto que el de la Hipoteca, el estudio jurídico depende de entidades

de control como el MOP (Ministerio de Obras Públicas), Registro Mercantil, quienes dan una respuesta más rápida para obtener la información, posteriormente se cita al representante legal a la firma de la escritura de constitución, la cual llega al banco debidamente firmada para ser ingresada a Custodia donde se ingresa como una garantía real abierta la cual podrá amparar las operaciones que el cliente solicite.

SEÑOR NOTARIO:

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA DE HIPOTECA, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE, legal y debidamente representado por el Doctor Manuel Aníbal Salgado Vallejo, Gerente de Asesoría Jurídica, en su calidad de Apoderado Especial del IECE, conforme consta del poder especial otorgado por la MSc. María Isabel Cruz Amaluza, Gerente General del IECE, mediante escritura pública de veinte y seis de febrero de dos mil trece, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito; y, por otra parte el (s)....., con cédula de ciudadanía No....., en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará el (a) deudor (a) hipotecario (a). Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y capaces para contratar y obligarse de conformidad con la Ley, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar la presente escritura MODIFICATORIA Y/O ACLARATORIA DE HIPOTECA, en favor del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE, al tenor de las siguientes cláusulas:

SEGUNDA ANTECEDENTES.- Constituyen antecedentes del presente contrato:

a) Mediante escritura pública celebrada..... ante el Notario Público..... legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón....., el..... de..... del....., el (s) señor (a) (ita) (es) hipotecó (aron) a favor del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE, el inmueble consistente en, situado en la parroquia, de cantón, provincia de

b) Mediante memorando No..... la Gerencia de Crédito (o quien haga sus veces) emite el informe favorable de análisis financiero y viabilidad en el que recomienda la suscripción de la presente aclaratoria y modificatoria de hipoteca.

TERCERA.- ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA.- Con base en los antecedentes mencionados se modifica y/o aclara la escritura pública de constitución de hipoteca mencionada en el literal **a)** de los Antecedentes de esta escritura, en los siguientes términos: (aquí se deberá describir con absoluta precisión jurídica en que consiste la modificatoria y/o aclaratoria del contrato de constitución de hipoteca y la cláusula modificada).

El inmueble que se hipotecó garantiza al Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE, todas las obligaciones concedidas o las que le concediere al hipotecante, que por cualquier causa o motivo, sea directa o indirectamente, individual o conjuntamente, en presente, pasado o futuro.

En lo demás la escritura de (constitución, cancelación, subrogación, rescisión) de hipoteca abierta se mantiene en toda su integridad, con sus cláusulas inicialmente pactadas.

CUARTA.- DE LA JURISDICCIÓN.- Para efectos de este contrato, las partes renunciando fuero y domicilio, se someten a los jueces civiles de la provincia..... con sede en la ciudad de..... y al trámite coactivo o ejecutivo, a elección del demandante.

Figura 23: Constitución de garantía propuesta hipoteca. Fuente: (Montalva, 2020)

MODELO DE CONTRATO DE PRENDA ORDINARIA

En la ciudad de **Machala**, a los **doce días del** mes de **Junio** del dos mil quince, los que a continuación suscribimos, celebramos el presente contrato de prenda de acuerdo con las siguientes estipulaciones.

Primera: PARTES QUE INTERVIENEN.- por una parte la señora (cd) **Maruxi Laines Díaz** en su calidad de acreedor prendario; y, por otra el señor **José Manuel Corrales Cacao** (ab) en su calidad de deudor; personas capaces para contratar, mayores de edad, de estado civil solteros y domiciliados en esta ciudad de **Machala**.

Segunda: A-B José Manuel Corrales Cacao declaro que soy deudor del señor cd **Maruxi Laines Díaz** por la cantidad de **cinco mil dólares americanos**, cantidad de dinero que me comprometo a devolverlos en el plazo de **tres meses**, que se los contará a partir de la suscripción del presente contrato privado; reconociendo el interés del **tres** por ciento anual.

Tercera:- de conformidad con lo determinado en los Arts. 2286, 2287 y 2289 del código civil, en garantía de la obligación determinada en estipulación anterior, constituyo a favor del acreedor prendario cd **Maruxi Laines Díaz**, prenda civil consistente en joyas: de veinte y cuatro kilates: 4 anillos, 8 cadenas, 6 pulseras y 10 pares de pendientes; evaluado en la suma **de siete mil** dólares de los Estados Unidos de América, joyas que el acreedor prendario declara tenerlos recibidos del deudor con lo que se perfecciona el presente contrato de prenda.

Cuarta:- el deudor declara que los bienes materia del presente contrato de prenda son de única y exclusiva propiedad; por tanto, tiene la facultad de disponer de los mismos, a su arbitrio.

Quinta:- El acreedor prendario declara que la prenda subsistirá hasta cuando sea pagado el capital e intereses adeudados, obligándose este a conservar los bienes materia de la prenda de acuerdo con lo expresamente determinado en el Art. 2.288 del Código Civil.

Sexta:- El acreedor prendario declara que una vez que sea pagado el capital e intereses adeudados será de su obligación entregar los bienes que ha recibido como prenda.

Septima.- Las partes resuelven que voluntariamente, concurrirán a uno de los juzgados de lo civil **de El Oro** (notario) segundo de Machala, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas estampadas en este contrato de prenda civil.

Leído que fue este contrato los intervinientes se ratifican íntegramente en su contenido y firman por duplicado en unidad de acto para la validez de este contrato civil.

f) Acreedor prendario

f) Deudor

Figura 24: Modelo de escritura de constitución de prenda. Fuente: (Montalva, 2020)

7. Independientemente de la constitución de la Hipoteca o de la Prenda, el banco al tener aprobada la operación de crédito, puede otorgarle al cliente un crédito puente que puede ser de hasta 120 días plazo, tiempo en el cual se debe constituir la Hipoteca o la Prenda, y al término de este crédito puente, se otorga la operación largo plazo aprobada en el comité de crédito, reduciendo el tiempo que se otorgó en el puente.

Por ejemplo, si la operación está aprobada a 5 años pagos mensuales, se reduce los 120 días que se concedieron al inicio y se realiza la tabla a largo plazo por el tiempo que queda, atando a la operación ya la garantía debidamente constituida.



Figura 24: Firma de documentos de operación de crédito. Fuente: (Belgrano Herald, 2020)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 123RF. (2020). Obtenido de <https://images.app.goo.gl/H2jAMaYRmjaSaYvS7>
- BanEcuador (2019). *Glosario de términos financieros*. Disponible en <https://www.banecuador.fin.ec/glosario-de-conceptos-basicos>. Recuperado el 12/08/2019
- Belgrano Herald. (2020). Obtenido de <https://images.app.goo.gl/4PUzXv9HU62aEBKp8>
- Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I. (2017). Quito. Disponible en http://oidprd.sbs.gob.ec:7778/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/codigo_organico_monetario_financiero_2017.pdf
- Confederación Canaria de Empresarios. (2020). Obtenido de <https://www.ccelpa.org/reunion-con-representantes-del-partido-popular-en-canarias/>
- Economipedia. (2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/credito-verde.html>
- El Telégrafo (2017, Septiembre). *El 42% de las compañías registradas en el país son Pymes*. Disponible en <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-42-de-las-companias-registradas-en-el-pais-son-pymes>. Recuperado el 11/10/2019
- El Telégrafo. (28 de Septiembre de 2017). El 42% de las compañías registradas en el país son Pymes. Disponible en <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-42-delas-companias-registradas-en-el-pais-son-pymes>.
- Emprendices. (2020). Obtenido de <https://www.emprendices.co/que-define-al-empresario/>
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed). México: McGraw-Hill

- Inec. (31 de Marzo 2016). Www.Ecuadorencifras.Gob.Ec. Obtenido De Dirección De Estudios De Población Y Condiciones De Vida: Disponible en [Http://Www.Ecuadorencifras.Gob.Ec/WpContent/Uploads/Downloads/2015/02/Empleo-Y-Condici%C3%B3n-De-Actividad-En-Ecuador.Pdf](http://Www.Ecuadorencifras.Gob.Ec/WpContent/Uploads/Downloads/2015/02/Empleo-Y-Condici%C3%B3n-De-Actividad-En-Ecuador.Pdf)
- Lasio, V., Ordeñaña., X, Caicedo., G, Samaniego., A, e Izquierdo, E. (2017). *Global Entrepreneurship Monitor*. Disponible en <http://espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/documentos/GemEcuador2017.pdf>. Recuperado el 29/07/2019
- Luna, R. (2020). Obtenido de <https://prezi.com/fmeqiy4wcz6/prenda-e-hipoteca/>
- Mishkin, F. (2014). *Moneda, banca y mercados financieros*. México: Pearson Educación.
- Montalva, V. (2020). Obtenido de <https://images.app.goo.gl/KbC8nCa3Dfj6Yvt3A>
- Revista Líderes (2019). *El sector de las Mipymes está en pleno crecimiento*. Disponible en <https://www.revistalideres.ec/lideres/sector-mipymes-pleno-crecimiento.html>. Recuperado el 15/06/2019
- Sri. (01 De 04 De 2017). Sri.Gob. Recuperado El 30 De 04 De 2017, De Inicio. Pymes: Disponible en <Http://Www.Sri.Gob.Ec/De/32>
- The Ultimate Discovery Guide. (2020). Obtenido de <https://creditoadic.weebly.com/blog/credito-comercial-para-persona-juridica>
- Universidad Laica Vicente Rocafuerte. (2020). *Página de Proyectos de la ULVR*. Obtenido de <https://www.ulvr.edu.ec/academico/unidad-de-titulacion/proyecto-de-investigacion>

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Bolivariano. (12 de Diciembre de 2017). Banca Pyme / Créditos. Disponible en <https://www.bolivariano.com/es/banca-pyme1/creditos-planvision-banca-pyme.html>
- Banco Central del Ecuador, Subgerencia de Programación y Regulación. (Febrero de 2015). Banco Central del Ecuador. Disponible en www.bce.gob.ec
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Evolución del volumen de crédito y tasas de interés*.
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Evolución de las operaciones activas y pasivas del sistema financiero nacional*. Quito: Subgerencia de Programación y Regulación.
- Banco Mundial. (2008). *Financiamiento bancario para las pequeñas y medianas empresas (Pyme)*. Bogotá.
- BanEcuador (2019). *Glosario de términos financieros*. Disponible en <https://www.banecuador.fin.ec/glosario-de-conceptos-basicos>. Recuperado el 12/08/2019
- Carranco Gudiño, R. (2017). *La aportación de las Pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la economía Ecuatoriana*. Disponible en <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/14CA201702.pdf>. Recuperado el 13/06/2019
- Código Orgánico monetario y financiero (2018) Disponible en https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2018/10/codigo_organico_monetario_financiero_21_ago_18.pdf. Recuperado el 25/08/2019
- Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I. (2017). Quito. Disponible en http://oidprd.sbs.gob.ec:7778/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/codigo_organico_monetario_financiero_2017.pdf

- Constitución de la República del Ecuador. (10 de 2008). Quito, Ecuador.
- Delgado, D.D. y Chávez Granizo, G.P. (2018). Las Pymes en el Ecuador y sus fuentes de financiamiento. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (abril...2018)...En.línea..Disponible.en...<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/pymes-ecuador-financiamiento.html/hdl.handle.net/20.500.11763/oel1804pymes-ecuador-financiamiento>. Recuperado el 12/08/2019
- El Comercio. (18 de Marzo de 2017). elcomercio. Disponible en <http://www.elcomercio.com/actualidad/leninmoreno-guillermolasso-propuestas-tramitespymes.html>
- El Telégrafo (2017, Septiembre). *El 42% de las compañías registradas en el país son Pymes*. Disponible en <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-42-de-las-companias-registradas-en-el-pais-son-pymes>. Recuperado el 11/10/2019
- El Telégrafo (2019, Marzo). *Pequeños negocios, gran potencial. Las claves de las Mipymes...*Disponible..en.<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos/1/pequenos-negocios-gran-potencial-las-claves-de-las-mipymes>. Recuperado el 22/08/2019
- El Telégrafo. (28 de Septiembre de 2017). El 42% de las compañías registradas en el país son Pymes. Disponible en <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-42-delas-companias-registradas-en-el-pais-son-pymes>.
- Gil, A., & Jiménez, J. (2014). El contexto económico global de la Pyme. *Revista Académica e Institucional*, 155-179.

- Grupo Enroke (2019,Junio).*Qué son las Pymes?*. Disponible en <http://grupoenroke.com/que-son-las-pymes>. Recuperado el 15/09/2019
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación (6ta ed). México: McGraw-Hill
- Inec. (31 de Marzo 2016). Www.Ecuadorencifras.Gob.Ec. Obtenido De Dirección De Estudios De Población Y Condiciones De Vida: Disponible en <Http://Www.Ecuadorencifras.Gob.Ec/WpContent/Uploads/Downloads/2015/02/Empleo-Y-Condici%C3%B3n-De-Actividad-En-Ecuador.Pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *Directorio de Empresas y Establecimientos*. Ecuador: INEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2013). Directorio de Empresas y Establecimientos. Ecuador: INEC.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2014). Resolución N°003-2014 F. Quito.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2017). Resolución N°358-2017 F. Quito.
- Junta de Regulación Monetaria y Financiera (2019). Disponible en <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/junta-de-politica-y-regulacion-monetaria-y-financiera>. Recuperado el 22/06/2019
- Junta de Regulación Monetaria y Financiera. (2015). Resolución No. 043-2015-F. Quito.
- Lasio, V., Caicedo, G., Ordeñana, X., & Samaniego, A. (2017). Disponible en <https://espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/documentos/GemEcuador2017.pdf>

- Lasio, V., Ordeñaña, X, Caicedo., G, Samaniego., A, e Izquierdo, E. (2017). *Global Entrepreneurship Monitor*. Disponible en <http://espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/documentos/GemEcuador2017.pdf>. Recuperado el 29/07/2019
- Ley Orgánica para la reactivación de la Economía , fortalecimiento de la dolarización. (2019). Disponible en <https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/LEY-ORGANICA-PARA-LA-REACTIVACION-DE-LA-ECONOMIA-FORTALECIMIENTO-DE-LA-DOLARIZACION-Y-MODERNIZACION-DE-LA-GESTION-FINANCIERA.pdf>
- Mishkin, F. (2014). *Moneda, banca y mercados financieros*. México: Pearson Educación.
- Price Waterhouse Cooper. (2014). *Retail Banking 2020, Evolution or Revolution?* PWC.
- Redacción Revista Líderes. (Junio de 2015). La economía popular y solidaria gana participación. Disponible en <http://www.revistalideres.ec/lideres/economia-popularcooperativa-gana-participacion.html>
- Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, LORTI. Disponible en http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2018/04abril/A2/ANEXOS/PROCU_REGLAMENTO_PARA_APLICACION_LEY_DE_REGIMEN_TRIBUTARIO_INTERNO.pdf
- Revista Ekos. (13 de Septiembre de 2016). Revista Ekos. Disponible en <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8091>
- Revista Ekos. (2016). *Especial Pymes*. Revista Ekos, 44-46.
- Revista Ekos. (2017). *Pymes en el Ecuador: No paran de evolucionar*. Revista Ekos.
- Revista Ekos. (27 de Marzo de 2017). *Ranking Financiero*. Ecuador. Disponible en <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8781>

Revista Líderes (2019). *El sector de las Mipymes está en pleno crecimiento*. Disponible en <https://www.revistalideres.ec/lideres/sector-mipymes-pleno-crecimiento.html>.

Recuperado el 15/06/2019

Revista Líderes. (Junio de 2015). *La economía popular y solidaria gana participación*.

Disponible en <http://www.revistalideres.ec/lideres/economia-popular-cooperativa-ganaparticipacion.html>

Rommel Carranco Gudiño MBA. (2017). Disponible en

<https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/14CA201702.pdf>

Segmentación de la cartera de crédito (2019). Disponible en

http://rfr.org.ec/desc/incidencias/presentacion_econ_marcelo_cruz.pdf.

Recuperado el 26/04/2019

Servicio de Rentas Internas. (2018). Servicio de Rentas Internas. Disponible en

<http://www.sri.gob.ec/web/guest/32>

Servicio de Rentas Internas. (enero de 2018). BOLETÍN 002 NUEVOS BENEFICIOS

TRIBUTARIOS CON LA LEY PARA LA REACTIVACIÓN DE LA

ECONOMÍA. Disponible en

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact>

[=8&ved=0ahUKEwjS4om5y8rbAhWKEbwKHV2yAVcQFggrMAE&url=http%3A%2F](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact)

[%2Fwww.sri.gob.ec%2FDocumentosAlfrescoPortlet%2Fdescargar%2Ffdae7e7](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact)

[b-e112-4334-bbef-d078eb0b5eee%2FBOLET%25C3%258DN%2](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact)

Sri. (01 De 04 De 2017). Sri.Gob. Recuperado El 30 De 04 De 2017, De Inicio. Pymes:

Disponible en <Http://Www.Sri.Gob.Ec/De/32>

- Stiglitz, J., & Weiss, A. (1981). *Credit Rationing in Markets with Imperfect Information*. New Hampshire: The American Economic Review.
- Superintendencia de Bancos (2019). Glosario de Términos. Disponible en <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos>. Recuperado el 11/07/2019
- Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBS). (2017). Superintendencia de Bancos y Seguros. Disponible en http://www.superbancos.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=760&vp_tip=2
- Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBS). (Diciembre de 2016). SBS. Obtenido de http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=5036&vp_tip=2&vp_busr=41
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2015). *Nuevos Segmentos de crédito*. Ecuador.
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2017). *Comportamiento crediticio sectorial: Período: Diciembre 2015 – Diciembre 2016*. Ecuador: Dirección Nacional de Estudios e Información.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2016). **NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO**. Obtenido de https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wpcontent/uploads/downloads/2017/06/L1_X_cap_I.pdf
- Tapia, E. (2018, Setiembre). Juan Carlos Jácome: Crédito a pymes tiene más impacto. *Revista Líderes*. Disponible en <https://tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano>. Recuperado el 10/05/2019

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista N° 1.

Entrevistada: Sra. Rosa Helguero

Gerente Banca de Empresas Institución Financiera Privada de Guayaquil

1. ¿Cuál es cupo anual porcentual de capital que el banco ofrece al segmento Pymes, para créditos?

La banca Pyme no tiene muchos años en el mercado Ecuatoriano recién hace unos 10 años se le ha empezado a dar impulso, ha ido creciendo en forma paulatina no hay una disposición de la Super de Bancos de cuanto se debe destinar a cada banca. Sin embargo, la banca mantiene aproximadamente un 10% de sus recursos en este negocio. Adicionalmente, la Banco ha conseguido fuentes de financiamiento del exterior para apoyar a los clientes Pyme en proyectos de mediano y largo plazo

2. ¿Cuál es el requisito más importante que pesa en el análisis al que se someten las PYMES para el otorgamiento de créditos?

Lo principal es que la empresa Pyme tenga una estructura financiera sólida, buena calificación de los codeudores, que la empresa no tenga más del 25% de endeudamiento en el sistema financiero, reciprocidad del 25% en saldos promedios (cosa que no es viable), la empresa debe estar al día con entidades públicas como SRI, IEISS.

3. ¿Cuáles son los obstáculos con los que se ha encontrado para el otorgamiento de créditos a PYMES?

Los obstáculos se dan por: debilidad en estructura financiera, exigencia de saldos promedios, CCO no cumplido, falta de garantías hipotecarias, exigencia de balances auditados, flujo de caja y un poco de informalidad en este segmento de negocio

4. ¿Cuáles cree son las políticas necesarias para fomentar una mayor flexibilidad en el otorgamiento de créditos a las PYMES sin dejar de lado la normativa?

- Que se haga una precalificación de los clientes con los que se desea trabajar y llevar una oferta de valor, trabajar en base a una línea de crédito.
- Necesitamos que se haga unificación de documentos, hoy en día se llena demasiado formularios tanto deudor como codeudor. Detallo:

Persona Jurídica (empresa pyme)

- a. Solicitud de crédito
- b. Formulario de ingreso y actualización de datos.
- c. Informe Básico
- d. Anexos de Cuentas

Persona Natural (codeudores)

- a. Ingreso y actualización de datos por cada uno de los codeudores y por cada cónyuge, debería ser uno por cónyuge
- b. No exigir soportes patrimoniales como: copia de matrículas, impuestos prediales, etc. para montos inferiores a \$ 300M.

5. ¿Desde su punto de vista, cuáles serían sus recomendaciones para que el otorgamiento de créditos a las PYMES incremente?

1. Que conozcan que la Banca Pyme necesita de apoyo y plazo, incrementar el monto del créditos
2. En el caso de créditos que el cupo sea independiente de la tarjeta de crédito, para poder incrementar IVC, (en la actualidad el monto máximo de riesgo que puede tener un cliente Pyme es mínimo incluido tarjeta de crédito)
3. En el caso de operaciones de factoring para clientes que vamos a iniciar relación poder proponer operaciones con montos mayores con mejores plazos, previo

verificación de referencias bancarias y no concentración de cartera, y no pedir garantías reales, hoy en día el monto máximo de riesgo al que podemos llegar es mínimo y no se compadece con el negocio y sus necesidades.

6. ¿Cuáles son los destinos de capital prestado, en general en las PYMES?, enumere en orden de requerimiento.

3. Capital de trabajo (principalmente por extensión del plazo de crédito de la cartera y requieren capital para continuar con la compra de inventario, pago al personal, etc). Un problema que tiene la Pyme es que los clientes corporativos les cambian las condiciones de pago hasta 180 días, por lo que éstas requieren: financiar las facturas o conseguir capital de trabajo para seguir operando.

4. Capital de trabajo podrá ser uno 80% y financiamiento de activo fijo un 20%

7. ¿De acuerdo a su punto de vista, cuáles son los factores que determinan la morosidad en el otorgamiento de créditos a PYMES?

Los clientes buscan plazo, porque su recuperación depende en ocasiones de clientes corporativos, que le imponen sus condiciones (extensión de plazo, que ocasiona incremento del costo financiero porque deben buscar financiamiento adicional)

8. ¿Cuáles son los segmentos de PYMES; que tienen mayor porcentaje de aprobación de créditos? por qué.

Comercio, industrial, servicios, porque son los sectores que se mueven conforme se mueve la economía.

9. ¿Cuáles son los segmentos de PYMES; que tienen menor porcentaje de aprobación de créditos? por qué.

Construcción, dependencia del sector público, servicios de seguridad, porque son segmentos a los que a la banca no le gusta destinar mucha inversión todavía.

Anexo 2: Entrevista N°2.

Entrevistado: Sr. César Olmedo Solís

Jefe Nacional de Siniestros de la empresa Propiedad & Ramos Técnicos

1. ¿Cuál es la actividad principal de la empresa que administra o gerencia?

Reparación, mantenimientos y ventas de equipos de Aire Acondicionados para la línea Automotriz, Industrial y domésticos.

2. ¿Cuántos años tiene de actividades en el mercado local?

Tenemos 3 años en el mercado local.

3. ¿Cuándo inició las actividades de la empresa, cuáles fueron las fuentes para el financiamiento?

Financiamiento propio.

4. ¿Su empresa, habitualmente requiere de financiamiento con las instituciones financieras?

Si es necesario un financiamiento para crecer más en la industria.

5. ¿En general, cuál ha sido el destino del crédito requerido?.

Para la compra de materiales y equipos en general, como en la inversión de mas publicidad.

6. ¿Cuándo ha iniciado un proceso de crédito, ha encontrado obstáculos en el mismo, cuáles?

Para nuevos emprendimientos si no posees un buen apalancamiento que respaldes patrimonialmente el préstamo casi nunca eres favorecido.

7. ¿Cuál sería su recomendación para la banca, para que se flexibilice el otorgamiento de crédito para PYMES, incluido los emprendimientos?

Apostar a los microcréditos para empresas Pymes bajo un análisis financiero que lleve la empresa durante los últimos años, sin tanta exigencias que no que causa que los micro empresarios no pensemos en la banca y empezar a realizar créditos para crecer.

8. ¿Qué recomendaciones le daría a las empresas PYMES, que requieren créditos con la banca, para que sean efectivamente aprobados?

Que traten de ir poco a poco adquiriendo activos que logren respaldarlo en un futuro cuando necesitemos créditos financieros, llevar ordenadamente la parte financieros y tratar que los indicadores financieros den resultados favorables.

9. ¿En caso que la Institución Financiera requiera una garantía real, su empresa está en condiciones para cumplir con este requisito? ¿Si la respuesta es afirmativa, qué tipo de garantía sería, inmueble o maquinaria?

Tendría que dejar una propiedad que cubra o ayude a consolidar el crédito, pero para los emprendimientos nuevos si es importante que las entidades financieras hagan otro tipo de exigencias que permita facilitar la adquisición de un préstamo para seguir avanzando.

Anexo 3: Entrevista N°3

Entrevistada: Srta Letty Jorge, emprendedora de EDUKARTE

1. ¿Cuál es la actividad principal de la empresa que administra o gerencia?

Talleres educativos que ayuden en el desarrollo de los niños y adicional a esto, ferias infantiles periódicamente.

2. ¿Cuántos años tiene de actividades en el mercado local?

Tenemos 3 años en el mercado local.

3. ¿Cuándo inició las actividades de la empresa, cuáles fueron las fuentes para el financiamiento?

Capital propio.

4. ¿Su empresa, habitualmente requiere de financiamiento con las instituciones financieras?

Si es necesario ya que quiero crecer como empresa.

5. ¿En general, cuál ha sido el destino del crédito requerido?

Inversión en materiales didácticos, sueldo de personal, publicidad en redes sociales.

6. ¿Cuándo ha iniciado un proceso de crédito, ha encontrado obstáculos en el mismo, cuáles?

Solicitan muchos requerimientos y los procesos son muy largos. Por lo general no aprueban los créditos.

7. ¿Cuál sería su recomendación para la banca, para que se flexibilice el otorgamiento de crédito para PYMES, incluido los emprendimientos?

Apoyar un poco más a los emprendimientos con el otorgamiento de créditos por medio de requisitos que estén a nuestro alcance ya que lo único que se busca es producir y generar más trabajo.

8. ¿Qué recomendaciones le daría a las empresas PYMES, que requieren créditos con la banca, para que sean efectivamente aprobados?

Que traten de ir poco a poco adquiriendo activos que logren respaldarlo en un futuro cuando necesitemos créditos financieros, llevar ordenadamente la parte financieros y tratar que los indicadores financieros den resultados favorables.

9. ¿En caso que la Institución Financiera requiera una garantía real, su empresa está en condiciones para cumplir con este requisito? ¿Si la respuesta es afirmativa, qué tipo de garantía sería, inmueble o maquinaria?

Realmente no tendrían como cubrir dicha condición ya que por el momento no cuento con una garantía real.

ANEXO 4

PROPUESTA

Antecedentes

Considerando los obstáculos que se presentan a las PYMES cuando solicitan créditos a las instituciones financieras privadas del Ecuador, se desarrolló esta propuesta que complementa el objetivo general.

Introducción

Las PYMES son las que generan mayores plazas de empleo en el país, están en constante crecimiento y desarrollo. Sin embargo es importante destacar que en la actualidad, poco más del 15% de las pymes no alcanza a cumplir un año de vida y aproximadamente el 80% de ellas fracasa antes del quinto año. Esto se debe a la falta de financiamiento.

A continuación se detallarán los obstáculos identificados en el Trabajo de Investigación y se procederá a plantear una propuesta para cada uno de ellos, mediante la cual se minimice su impacto.

Obstáculos:

- Exceso de requisitos que exigen las entidades financieras para otorgar los créditos.
- Falta de garantías reales.
- Altas tasas de interés.
- Retrasos en los trámites por el tiempo que se toma la empresa para reunir la documentación solicitada.

- Costos para obtener el financiamiento (seguro de desgravamen, gastos legales, reconocimientos de firmas, contratos, avalúos)
- Debilidad de la estructura financiera de la empresa.

Lo primero que hay que enunciar es que cuando en una PYME requiere solicitar un crédito a un banco, debe visitar varios bancos y comparar las propuestas.

Quizás parezca evidente lo que anteriormente se ha descrito pero en el transcurso del día a día y con las múltiples actividades que se desarrollan en las empresas, en algunas ocasiones se gestiona el crédito en el banco con el que el empresario opera. Es muy importante reunirse con la mayor cantidad de entidades bancarias posibles, para analizar sus propuestas y en función de ellas elegir la que más se acomode a la situación de la empresa.

El primer obstáculo puede mejorarse a partir de la preparación y presentación completa sobre la documentación exigida por las entidades financieras.

A diferencia de un inversionista, un banco es mucho más conservador por lo que evalúa muy bien los riesgos de los potenciales clientes. Es por eso que se recomienda incorporar en esta presentación flujos, con una proyección del comportamiento de tres a cinco años.

Por otro lado se sugiere reunirse primero con el ejecutivo de cuentas del banco, para que pueda controlar la documentación presentada y orientar sobre aquella que falta.

De esta forma se pone en práctica la manera de explicar qué hace la empresa, cuáles son sus principales costos, cómo genera ingresos y para qué requiere en detalle los recursos. Se debe definir para qué la empresa necesita el dinero. Es fundamental tener claro si necesita capital de trabajo o si necesita recursos para invertir.

En el primer caso, es habitual que los bancos en esta situación dividan los créditos en diferentes instrumentos financieros. Si es para recursos o instrumentos para inversión generalmente entregan créditos comerciales a 36 o 48 meses en función de cómo nos evalúa el banco.

Luego de esta primera reunión se solicita otra con el resto de los ejecutivos. También se recomienda, en ambas situaciones tener la información legal, tributaria, contable, financiera de la empresa a mano, para que el ejecutivo evalúe con mayor rapidez el caso.

El segundo obstáculo puede mejorarse en el caso que la empresa no cuente con garantías reales es conveniente presentar contratos firmados a largo plazo, ya que de esta manera el banco observará que hay garantías reales de recuperar la inversión.

También es recomendable presentar premios nacionales e internacionales ganados, lo que muestra la capacidad de innovación de las organizaciones, de igual forma presentar posibles alianzas estratégicas que se pudieron haber establecido con otras empresas, lo cual las hace crecer conjuntamente y brinda un marco de seguridad a la entidad financiera.

El tercer obstáculo el cual refiere a las altas tasas de interés pudiera mejorarse mediante la implementación de una Ley de fomento para las PYMES, para poder acceder a mayor financiación y además le otorga beneficios fiscales en la contratación de personal para poder lograr reducir costos. De esta forma los bancos tengan que contar con una línea de créditos subsidiados.

El cuarto obstáculo es complejo mejorarlo debido a que las instituciones financieras necesitan contar con gran cantidad de documentación que acredite el historial de sus dueños como de la empresa. Motivo por el cual no se presenta una mejora al respecto.

El obstáculo quinto puede mejorarse si existe la decisión de flexibilizar el acceso de las pymes al financiamiento, y depende en gran medida de lo que hagan tanto el sector público a través de políticas adecuadas y el sector privado, en este caso representado por los bancos.

Se destaca la realización de diversas actividades como conferencias, reuniones, eventos o encuentros donde se debata sobre la situación de las Pymes y sus dificultades para acceder al financiamiento, como el encuentro Emprendimiento en América Latina: Retos y Oportunidades.

El sexto obstáculo pudiera minimizarse teniendo un estado financiero al día y ordenado. Es fundamental contar con estados financieros fidedignos y que representen la realidad, ya sean realizados de manera interna o externa.

Todos los emprendedores que no entienden de contabilidad y finanzas deben tomar cursos y capacitarse en el tema, para entender con mayor precisión lo que el banco está evaluando.

Por otro lado tener una revisión legal de la empresa es importante que el emprendimiento opere como persona jurídica. Puede ser con una sociedad anónima, una sociedad por acciones, una sociedad que persigue o requiere capital intensivo.

Es muy conveniente pedirle a un abogado que revise toda la estructura societaria, para garantizar que estén al día las modificaciones y acuerdos societarios.

Otra propuesta:

Alentar a las PYMES a utilizar tecnologías de análisis de crédito más ágiles, ligeras y de menos costo.

Diseñar estrategias diferenciadoras para lograr las alternativas que anteceden, por lo que se debería implementar una institución que ofrezca los siguientes servicios:

1. Servicios no financieros a bajo costo para las PYMES
2. Gestión de clientes
3. Contabilidad
4. Inventario

Buscando mejorar la calidad de la información y la gestión de las PYMES

Expansión de fondos de garantías para las carteras de crédito:

Los objetivos de los fondos de garantía y las operaciones son los siguientes:

- Compartir riesgos y reducir la exposición al capital
- Alentar a los bancos a expandir sus carteras de préstamos
- Mejoras las condiciones de financiamiento
- Crear oportunidades para nuevos clientes